

# 1627

## ENERO

1

1 de enero

CABILDOS, AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Se hizo Cabildo para la elección de alcaldes ordinarios.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES, OIDORES. El virrey Marqués de Cerralvo nombró al Licenciado Francisco de Rojas, oidor de la Real Audiencia, para que asista a la elección que hará el Ayuntamiento de los alcaldes ordinarios de este año.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES, ALCALDES ORDINARIOS. Entregaron la vara los alcaldes ordinarios salientes, Juan Mejía Altamirano y Alonso de Villanueva. Se les nombró Alcaldes de mesta.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES, ALCALDES ORDINARIOS. Se eligen como alcaldes ordinarios para este año a Gerónimo de Cervantes y a Fernando de Figueroa. Tomaron posesión.

2

2 de enero

CABILDOS, AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Se hizo Cabildo para llevar a cabo la elección de Oficios.

ALFÉREZ REAL. Se nombró como alférez real para sacar el pendón el día de San Hipólito a Francisco de Trejo, que está en Oaxaca, por lo que se le despachó requisitoria para informarle del nombramiento.

DIPUTADOS DE ALCABALAS. Se nombra como Diputados de Alcabalas a Cristóbal de Molina por turno, y a Fernando de la Barrera por elección.

PROCURADOR MAYOR. Se nombra como procurador mayor de la Ciudad al Correo Mayor Pedro Diez de la Barrera.

OBRERO MAYOR DE PROPIOS. Se nombra como obrero mayor de propios a Diego de Monroy.

ADMINISTRADOR DEL PÓSITO DE MAÍCES. Se nombra como administrador del Pósito de los maíces al alguacil mayor.

OBRERO MAYOR. Se proponen al virrey para obrero mayor al Depositario General Melchor de Vera y a Alonso de Rivera.

JUEZ DE POLICÍA. Se proponen al virrey para Juez de Policía a Fernando de Angulo, Juan de Figueroa y Alonso de Rivera.

ADMINISTRADOR DEL RASTRO. Se nombra como administrador del rastro a Fernando de Angulo.

DIPUTADO DE ELECCIONES. Se nombra como Diputado de Elecciones al Depositario General.

DIPUTADO DEL REGISTRO DEL GANADO. Se nombra como Diputado del

Registro del ganado al Tesorero Melchor de Vera.

MAYORDOMO. Se reelige como mayordomo de la Ciudad a Hernando de Peñaloza, dando las fianzas y cuentas de costumbre.

CONTADOR. Se nombra como contador de la Ciudad a Juan Torres Montenegro.

ALCAIDE DE LA ALHÓNDIGA. Se nombra como Alcaide de la Alhóndiga a Pedro de Peralta, y que de las fianzas de costumbre.

ESCRIBANO DE LA ALHÓNDIGA. Se nombra como escribano de la Alhóndiga a Juan Núñez Morquecho.

MAYORDOMO DEL PÓSITO DE MAÍCES. Se nombra como mayordomo del Pósito de los maíces a Antonio Gómez de Pérez, y que dé las fianzas de costumbre.

REMEDIOS. Se nombra como capellán de la ermita de los Remedios al Licenciado Carranza, ratificando las fianzas que tiene dadas.

REMEDIOS. Se nombra como sacristán de la ermita de los Remedios a Francisco Flores.

INTÉRPRETE DEL PÓSITO. Se nombra como Medidor e Intérprete del Pósito a Francisco Martínez.

PORTERO DE LA CONTADURÍA. Se nombra como portero de la Contaduría de la Alcabala a Juan de Portachuelo.

ALCAIDE DEL RASTRO. Se nombra como Alcaide del rastro a Juan Quijada.

PROCURADOR DE ALCABALAS. Se nombra como procurador de Alcabalas a Francisco Dávila.

VEEDOR DE EJIDOS. Se nombra como veedor de ejidos a Juan Ortiz.

REPESO DE LA CARNICERÍA DE SAN MARTÍN. Se nombra como Repeso de la carnicería de San Martín a Pedro Ordóñez.

SOLICITADOR DE ALCABALAS. Se nombra como Solicitador de Alcabalas a Antonio de Pereda.

REPESO DE LA CARNICERÍA DE VERACRUZ. Se nombra como Repeso de la Veracruz a Diego Ramírez de Pineda.

MEDIDOR E INTÉRPRETE DEL PÓSITO. Se nombra como Medidor e Intérprete del Pósito de los maíces a Francisco Martínez.

VEEDOR DEL MATADERO. Se nombra como veedor del matadero de la Piedad a Felipe de Salvatierra.

FIEL DE LA ROMANA DE LA CARNICERÍA MAYOR. Se nombra como fiel de la Romana de la Carnicería mayor a Agustín de Bustamante.

ALCAIDE DE LA ALAMEDA. Se nombra como Alcaide de la Alameda a Andrés de Córdova.

ALARIFE. Se nombra como alarife de la Ciudad a Francisco Millán.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA REAL. Se nombra como procurador de la Audiencia Real a quien elija el procurador mayor.

PORTERO MAYOR DEL CABILDO. Se nombra como portero mayor del Cabildo a Antonio González.

PORTERO SEGUNDO. Se nombra como portero segundo a Manuel Correa.

PORTERO DE PROPIOS. Se nombra como portero de propios a Gregorio Maldonado.

INTÉRPRETE DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Se nombra como Intérprete de la Audiencia Ordinaria a Martín de Alvear.

MÉDICO DE LA CÁRCEL. Se nombra como Médico de la cárcel pública al doctor Ordóñez.

CIRUJANO Y BARBERO DE LA CÁRCEL. Se manda que se cumpla el contrato hecho con los Hermanos de Dios, relativo a las medicinas que han de dar para la cárcel.

ALGEBRISTA. Se nombra como Algebrista al Bachiller Marcos Falcón.

OFICIAL MAYOR DE ALCABALAS. Se nombra como Oficial Mayor de Alcabalas a Andrés Navarro.

ESCRIBANO DE EJECUCIONES Y ALCABALAS. Se nombra como escribano de Ejecuciones y Alcabalas a Sebastián de Tapia.

OFICIAL SEGUNDO DE ALCABALAS. El escribano mayor del Cabildo nombró como Oficial Segundo de Alcabalas a Pedro de la Bastida.

ABOGADOS. Se nombra como Letrados de la Ciudad y Alcabalas al Doctor Juan Cano, al Licenciado Matías de Palacios y al Doctor López de Solís.

PROCURADORES DE NÚMERO. Se nombran como procuradores de número de la Ciudad a Cristóbal López, Francisco Tirado, Francisco Dávila, Pedro de Medina, Mateo de Herrera, Blas Ximénez, Nicolás de Luna, Francisco Cebreros, Juan Ramos Rincón, Diego de Mendieta, Alonso de Vega, Tomás Gutiérrez, Gerónimo Montes, Antonio de Cuevas, y de Pobres a Agustín Díaz, Hernando Galindo de Herrera, Andrés de Gómez y Diego Martínez.

VEEDOR DEL MATADERO. Se nombra como veedor del matadero a Juan Descalante.

REPESO DE LA CARNICERÍA MAYOR. Se nombra como Repeso de la carnicería mayor a Francisco González.

REPESO DE LA CARNICERÍA DE SANTA CATALINA. Se nombra como Repeso de la carnicería de Santa Catalina a Andrés de Córdoba.

ALGUACIL EJECUTOR DE ALCABALAS. Se nombra como alguacil Ejecutor de Alcabalas a Juan Pérez de Mira.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores de enero a Juan de Figueroa y a Diego de Monroy.

ALHÓNDIGA. Se nombra como Diputado de la Alhóndiga para enero al alguacil mayor.

3

8 de enero

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver lo pedido por el Correo Mayor, sobre si convendrá a la Ciudad administrar sus rentas o rematarlas, así como para ver el nombramiento hecho por los oficiales reales para pagar a la Ciudad, de la Real Caja, los 40,000 pesos que se prestaron al rey, y también para oír al procurador mayor.

HACIENDA, PROPIOS. Se discute la propuesta del Correo Mayor, sobre qué será más conveniente, si arrendar como hasta ahora las rentas de la Ciudad, o administrarlas. Se remite a los señores, Justicia, Diputados de propios y procurador mayor la administración de los propios de la Ciudad. Se manda que den razón de cómo los administran, y de los remates que hagan; se les da el poder correspondiente.

CABILDOS, EMPRÉSTITO. Se manda que para ver el libramiento de los 40,000 pesos que se prestaron al rey, haya Cabildo el lunes entrante.

ABOGADOS. El procurador mayor dijo que el Licenciado Juan de Medina ha intervenido en el pleito de la fuente de la Plaza y cañerías, así como en otras causas, como asesor del corregidor, por lo que le parece justo que se le satisfaga. Se mandan traer los autos para determinar sobre esta propuesta.

REGIDORES. Se hace una libranza general a los regidores, por los salarios que se les adeudan.

PROCURADOR MAYOR. Se otorga al procurador mayor Pedro Diez de la Barrera el poder que le corresponde para el ejercicio de ese oficio.

4

15 de enero

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver el mandamiento del virrey, relativo a la devolución de los 40,000 pesos que se prestaron al rey por dos años, y para ver los autos y escrituras hechas al respecto, y el embargo que sobre ellas parece que pesa. También para ver lo propuesto por Pedro Diez de la Barrera, sobre que se satisfaga al Licenciado Juan Medina Vargas por la ocupación que ha tenido en el pleito de la fuente.

REGIDORES. Entraron el Correo Mayor Pedro de la Barrera, y el Tesorero Melchor de Vera.

ABOGADOS. Se mandó que entraran los Letrados: Doctor Juan Cano, Licenciado Matías de Palacios y el Doctor López de Solís.

EMPRÉSTITO. Los Letrados opinan que la Ciudad debe pagar, con los 40,000 pesos que se le devolverán del préstamo que hizo al rey, las obligaciones que otorgaren el corregidor, el alcalde ordinario, los regidores y el escribano mayor, pues fue en esa calidad que el Marqués de Gelves aprobó la operación; de este modo, no se puede usar ese dinero para pagar otras deudas, y debe por tanto verse la forma de levantar los embargos que se han hecho sobre ese dinero.

EMPRÉSTITO. Se manda que el procurador mayor Pedro Diez de la Barrera, junto con el mayordomo, cobren los 40,000 pesos, de modo que el segundo pague con ellos los censos, y la deuda de los 12,000 pesos al Doctor Diego de Barrientos y Pedro de Toledo. Sobre los embargos que algunos jueces oficiales de la Real Hacienda y otras personas han hecho sobre este dinero, se manifiesta que este dinero se tomó para un empréstito para el rey, y no pertenece a los propios, por lo que los Letrados deberán defender esta causa para que la Ciudad no sea molestada.

HACIENDA, PROPIOS. Dado que comúnmente la Ciudad es molestada en sus propios con embargos, se manda que el procurador mayor busque quienes puedan dar a la Ciudad a censo 20,000 pesos, obligando para su pago al rastro y a sus rentas, así como los propios de la Ciudad.

ABOGADOS. En respuesta a la propuesta del Correo Mayor, de que se satisfaga al Licenciado Juan de Medina Vargas, por el trabajo que ha hecho en el pleito de la fuente y como asesor del corregidor, entre otros servicios, se manda que se le den 150 pesos.

SISA DEL VINO. El procurador mayor declaró que en diciembre pasado se remató

la Sisa del vino en Juan Zagarraga por cuatro años, pagando cada año 24,000 pesos, debiendo el virrey confirmar tal remate. El virrey declaró que ante él Alonso de Avilés hizo una puja del diezmo de todo el precio. Hay ahora pleito al respecto. Se pedirá al virrey que admita la postura de Avilés, y también se le pedirá que se pregone tres días esta postura, y se remate en quien mejor postura haga.

SISA. Juan de Zagarraga, persona en quien se remató la renta de la Sisa del vino, dice que presentó como fiadores a Juan de Alcocer, Juan de Vera, Pedro Ortiz y Juan Fernández de Río Frío, cada uno con 3,000 pesos, y a Gregorio Arias con 4,000 pesos, pero que el virrey no admitió esta petición. Solicita que al menos se haga cobranza de la renta, como persona en quien está rematada la Sisa, mientras se determina qué procederá respecto a las fianzas. Manifiesta que de no dársele a él la renta, cobrará por lo que importe la administración que de ella haga. Dado que no hay quien haga la cobranza, mientras se hace remate de la renta se admite que Juan de Zagarraga haga el cobro de lo que se debe a la Sisa. Se pedirá al virrey que determine en el caso.

5

25 de enero

DIVERSIONES PÚBLICAS, COMEDIAS. Cristóbal de Molina manifestó que la Ciudad tiene necesidad de poseer asientos en los corrales de comedias. Se manda que Melchor de Vera y Cristóbal de Molina consigan dos aposentos en los corrales, en lugar decente, para que los pongan al servicio de la Ciudad.

REGIDORES. Entró el Correo Mayor Pedro Diez de la Barrera.

HACIENDA, VEEDOR DEL MATADERO. Juan De Escalante, veedor del matadero, pide que se le pague el salario del año pasado. Se manda que se le libre.

VEEDORES DEL ARTE MAYOR DE LA SEDA. Se vieron las elecciones que se hicieron por los Maestros del Arte Mayor de la seda, terciopelo, raso y damasco. Se aprobó dicha elección, y se les despachará el mandamiento correspondiente.

SISA DEL VINO. El Correo Mayor manifestó que el arrendamiento de la Sisa del vino, que tuvo a su cargo Hernando Vázquez, debe más de 30,000 pesos, por lo que pide que la Ciudad ponga un remedio. Se manda que se notifique a dicho Hernando Vázquez, para que acuda a la Contaduría de propios de la Ciudad para que se haga cuenta de lo que debe, y de lo contrario se hará mandamiento de ejecución contra él y sus fiadores.

HACIENDA, IGLESIA. Andrés Alonso de Torres, mayordomo y administrador de los diezmos y rentas de la santa Iglesia y fábrica de la misma, informa que los propios y rentas de la Ciudad deben a dicha fábrica 3,000 pesos de un censo, y de impuestos sobre los portales nuevos, que están construidos sobre suelo de la Iglesia. Pide que se le pague dicha cantidad, y que se dé testimonio de esta petición. Se manda que se libre este dinero.

VEEDORES DEL ARTE MAYOR DE LA SEDA. Se vio una elección de los Maestros del arte de hiladores de seda, en que se eligieron por veedores a Francisco Ruiz y Francisco Sánchez de Cuenca, como acompañado a Francisco de los Reyes, como mayordomo Pedro de Rioja y como escribano a Juan de Casas. Se aprueba la elección y se les despachará el mandamiento

correspondiente.

TOQUERÍA. Se vio la elección hecha por los Maestros del arte de la Toquería, en que nombraron como veedores a Tomás Álvarez y a Bartolomé Navarro, y como mayordomo a Lorenzo Ramírez, y como escribano a Francisco Tamayo.

HACEDORES DE SILLAS DE CABALLOS. Miguel Rodríguez, Oficial de hacer sillas de caballos, pide licencia para practicar dicho oficio por un año, para juntar dinero para examinarse. Se le otorga esa licencia.

## FEBRERO

6

21 de febrero

CABILDOS. Cristóbal de Molina pide que se hagan los Cabildos a las horas señaladas. Pide también que el corregidor mande a algún escribano que dé testimonio de haber venido a este Cabildo, que no podía hacerse porque no había regidores suficientes. Se hará Cabildo para ver esta proposición, juntándose los papeles relativos a la misma.

HACIENDA. El procurador mayor manifestó que ha hallado quién dé los 20,000 pesos que la Ciudad requiere, pero habiendo visto lo que la Ciudad debe, considera que es necesario tomar 40,000 pesos a censo; también ha hallado quien dé esa suma. Se verá este asunto en Cabildo el jueves próximo.

SISA DEL VINO. El contador de propios informa que no ha acudido Hernando Vázquez a la Contaduría para hacer la cuenta de lo que debe a la renta de la Sisa. Se manda que el Diputado de propios Juan Suárez de Figueroa saque mandamientos contra dicho Vázquez y sus fiadores, por todo lo que monte el asiento del remate de la Sisa.

SISA DEL VINO. Se manda que el procurador mayor Cristóbal de Molina, Juan de Figueroa y el escribano, vayan a besar la mano al virrey, y que pongan en ejecución un decreto suyo relativo al remate de la Sisa.

7

25 de febrero

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para tratar sobre los 40,000 pesos que la Ciudad ha tratado de tomar a censo sobre sus propios y rentas, para pagar sus deudas.

HACIENDA, ESCRIBANOS. El escribano mayor del Cabildo, Fernando Carrillo, pide que se le pague lo que se le debe de su salario. Se manda que se le libere, pero que para ello traiga razón al Cabildo del origen y fundamento de dichos salarios.

REGIDORES. Entró Alonso de Rivera.

HACIENDA, ESCRIBANOS. Cristóbal de Molina dijo que apelará a la Real Audiencia, sobre que no se libren a Fernando Carrillo ningunas cantidades, hasta que no fundamente por qué se pagan dichos salarios. El corregidor manda que se vaya a hacer relación.

CABILDOS. Se suspenderá para el Cabildo de martes próximo la discusión de lo que iba a tratarse en el presente, por no haberse traído los documentos

necesarios.

PÓSITO DE MAÍCES. El administrador del Pósito, Francisco Rodríguez de Guevara, dijo que para hacer tal administración y cobrar las rentas, necesita que se traigan a la Contaduría las cuentas que tomó a los administradores y al mayordomo de dicho pósito el contador Arostigui. Dichas cuentas están en el oficio de Luis de Tovar. Pregunta si lo que debe al Pósito el Conde de Santiago, ha de pagarlo en maíz o en dinero. Se verá todo este asunto en el Cabildo del martes próximo. Se pide al alguacil mayor que mande abrir la caja del Pósito para que se saquen de ella los papeles.

## MARZO

8

2 de marzo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para tratar acerca de los 40,000 pesos que se pretenden tomar a censo para pagar sus deudas.

PROCURADOR MAYOR. Se da poder a Pedro Diez de la Barrera, Correo Mayor de la Nueva España y procurador mayor, para que termine todos los pleitos y causas que tenga la Ciudad.

ALCALDES DE MESTA. Se nombra a los alcaldes ordinarios del año pasado, Juan Mejía Altamirano y Alonso de Villanueva, como alcaldes de mesta para el presente.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, CARPINTEROS. Marcos de Moya, Carpintero, pide que se le paguen los 80 pesos que le libraron los Comisarios de la fiesta del Santísimo Sacramento de este año, y que el mayordomo se ha negado a pagar. Se manda que se pague ese gasto extraordinario.

HACIENDA, ALARIFE. Se manda que se libere al alarife Francisco Millán el segundo tercio de su salario de este año.

CABILDOS. Se ha hecho Cabildo también para ver un pliego de cartas del regidor Francisco de Trejo Carbajal, alcalde mayor de Oaxaca, sobre lo que la Ciudad le escribió avisándole que le tocaba sacar el pendón el día de San Hipólito. Y así mismo para ver la propuesta del alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara sobre la cobranza de lo que se debe al Pósito de los maíces.

REGIDORES. Entraron el alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara, y el Correo Mayor Pedro de la Barrera.

ALFÉREZ, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se vieron los documentos relativos a la citación que se hizo al alcalde mayor de Oaxaca, y regidor de México, Francisco de Trejo, para que viniera a la Ciudad a sacar el pendón el día de San Hipólito. Dicho regidor ha manifestado que no puede acudir a tal obligación, porque está enfermo y pondría en riesgo su vida. Dado que no puede excusarse de sacar el pendón, se informará al virrey para que él provea lo que ha de hacerse.

PÓSITO DE MAÍCES. Se vio la proposición del alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara, administrador del pósito de los maíces, sobre la cobranza de las cantidades que se deben al Pósito. Se manda que el procurador mayor cobre a Fernando Carrillo un mandamiento que tenía del virrey, y que con él se hagan diligencias con el Secretario del gobierno, con quien están los papeles del

Pósito, para que se devuelvan a la Contaduría de la Ciudad, pagando lo que se deba a dicho Secretario. Se manda también que se entreguen las escrituras y demás papeles del Pósito a su mayordomo, para que se cobren, y que para tal efecto se saquen de la caja que está en San Agustín. Finalmente, se manda traer la escritura de lo que se debe cobrar al Conde de Santiago, para que en Cabildo se determine qué ha de hacerse.

HACIENDA, EMPRÉSTITO. Dadas las numerosas deudas que tienen los propios de la Ciudad, se manda que se tomen a censo 40,000 pesos, obligando a los propios y rentas de la Ciudad, para el pago de dichas deudas, y que se devuelvan a sus dueños los otros 40,000 pesos que las Cajas Reales han pagado por el empréstito que se hizo al rey. Se pedirá para todo esto la aprobación del virrey Marqués de Cerralvo.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores del mes de marzo a Simón Enríquez y a Alonso de Rivera.

9

8 de marzo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír a Pedro Diez de la Barrera, sobre la copia que se le mandó dar de un pedimento de la parte de Francisco de Trejo, quien debe sacar el estandarte real el día de San Hipólito.

PÓSITO DE MAÍCES. Se vio un mandamiento por el que el virrey Conde de Pliego mandó comprar en 4,000 pesos procedentes de la caja del Pósito, 4000 fanegas de maíz al Conde de Santiago. Expirado el plazo de dicho mandamiento, no se recibieron los maíces, por lo que se entregarán los documentos al Doctor Juan Cano, para que dé su parecer en el asunto.

10

11 de marzo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver lo que responde el procurador mayor sobre la copia que se le mandó dar, relativa a lo pedido por Francisco de Trejo, quien debe sacar el estandarte real el día de San Hipólito.

CARTAS. Se manda que el regidor o escribano mayor del Cabildo, a quien se encomendó el escribir las cartas para Castilla, haga duplicados de las mismas, que se enviarán en el aviso que está próximo a salir.

ALFÉREZ, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Respecto a los autos que han de llevarse al virrey, en relación a la excusa presentada por Francisco de Trejo, que dice no poder sacar el pendón real el día de San Hipólito, el corregidor pidió que se llevaran al virrey también los autos relativos a la excusa presentada por Cristóbal de Molina para el mismo encargo. Se manda que se envíen todos los autos en la noticia que se dará al virrey.

OBRERO MAYOR DEL AGUA. El Tesorero Melchor de Vera presentó el nombramiento que le hizo el virrey de obrero mayor del Agua, en respuesta a la propuesta hecha por la Ciudad.

11

17 de marzo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver las fianzas que ofrece Alonso de Avilés para la renta de la Sisa.

SISA DEL VINO. Alonso de Avilés presenta las fianzas correspondientes al remate que pretende de la Sisa del vino, y que suman 13,500 pesos. Se votó si se admitían los fiadores presentados, y se argumentó que son los mismos que presentó Hernando Vázquez, que hasta el día de hoy no ha dado cuenta de lo que debe. Finalmente sólo se admitió a Roberto Malacot, con 1,000 pesos. Se manda que para el lunes próximo traiga el dicho Avilés fiadores adecuados.

HACIENDA, CAPELLÁN. El capellán de la Ciudad, Andrés de Arlanzon, pide que se le paguen los cuatro meses de salario del año pasado, que ya se habían mandado librar, y que no se han pagado debido al acuerdo de enero del año pasado. Se manda que se le pague en el género que se ha venido haciendo, sin importar el auto de enero del año pasado.

VEEDOR DE EJIDOS. Juan Ortiz se excusa de servir el oficio de veedor de los ejidos, para el cual fue nombrado, por tener negocios muy importantes dentro y fuera de la Ciudad. Se admite dicha dejación, y se nombrará un sustituto en Cabildo.

DIVERSIONES PÚBLICAS, COMEDIAS. Como resultado del acuerdo por el que se mandó a Melchor de Vera y a Cristóbal de Molina, que consiguieran con el mayordomo del Hospital de Indios, Pedro de Peralta, dos asientos para la Ciudad en el corral que está en dicho establecimiento, y es donde tiene lugar las comedias, se consiguió que se obtengan dichos aposentos por una limosna de 60 pesos. Se deberá obtener la autorización del virrey, que tiene el Patronazgo Real de ese hospital, para lo cual el procurador mayor deberá acercarse a él e informarle del asunto. Se aprueban las diligencias practicadas.

OBRERO MAYOR DEL AGUA. El obrero mayor del agua, que es el Tesorero Melchor de Vera, manifestó que está por expirar el período del Asentista Juan de Rioja, por lo que se deben hacer diligencias para rematar el cargo. Se manda que el próximo Cabildo se traiga el remate pasado, para proveer lo que convenga.

ALCABALAS. Los Diputados de Alcabalas no han cumplido la orden que les dio la Ciudad de hacer un tanteo y estado de las Alcabalas, por lo que se les ordena de nuevo que lo hagan. Dichos Diputados ni siquiera se han enterado de la orden, por lo que se les manda traer para notificarles de todo.

SISA DEL VINO, HACIENDA, PROPIOS. El Visitador Martín Carrillo de Alderete mandó que no se tome ni prosiga ninguna cuenta en los propios de la Ciudad, con lo cual no se ha podido recibir la de la Sisa, que hizo el que fue su arrendatario, Hernando Vázquez. Se manda que el Correo Mayor acuda al Visitador, para manifestarle el peligro que existe de que no se admita tan importante cuenta.

12

20 de marzo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver lo que el virrey respondió sobre la excusa dada por Francisco de Trejo, que debería sacar el pendón real el día de San Hipólito.

REGIDORES. Entraron Fernando de la Barrera y Juan Suárez de Figueroa.  
ALFÉREZ, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El virrey admitió la excusa de Francisco de Trejo, sobre que no puede sacar el estandarte real por estar en Oaxaca, ya que consideró que lo que hace en dicha Ciudad es de mayor importancia. También se consideró lo mismo sobre Francisco Escudero Figueroa, que está sirviendo de corregidor de Otumba, y es quien debería sustituir a dicho Trejo. Manda el virrey que se elija como alférez a alguien que no tenga impedimento.

ALFÉREZ, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Estando excusados Francisco de Trejo, Francisco Escudero Figueroa, y también Francisco de Solís, de sacar el estandarte real el día de San Hipólito, ya que el último está como corregidor en Xochimilco, se manda que el Depositario General Simón Enríquez cumpla con esa obligación, por ser el siguiente en turno.

ALFÉREZ, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Por ser tan grande el gasto que implica el sacar el estandarte real el día de San Hipólito, que todos rehúyen a esa obligación y nadie quiere ser regidor por lo mismo, se pedirá al virrey que se aumente la ayuda de costa que se da para tal celebración de 200 pesos, a 1,500 pesos, comenzando esta variación desde este año.

ALFÉREZ, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El Depositario General apelará el acuerdo por el que se le nombró para sacar el pendón real el día de San Hipólito, ya que la Cédula Real manda que no haya excusa que sirva para cumplir esta obligación, y ha habido casos en que los regidores dejan sus otras ocupaciones para cumplir con ésta. El corregidor dijo que se oye la apelación.

13

27 de marzo

CABILDOS. Se iba a verificar Cabildo para oír a Pedro Diez de la Barrera, sobre un embargo que se ha hecho a los propios, a petición de la fábrica de la Catedral. Dado que no se juntaron los suficientes regidores, no pudo hacerse Cabildo.

## ABRIL

14

9 de abril

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para nombrar Comisarios para la fiesta del Santísimo Sacramento, y para nombrar veedor de ejidos por la dejación que hizo del cargo Juan Ortiz.

REGIDORES. Entraron el Correo Mayor Pedro Diez de la Barrera, y Alonso de Rivera y Avendaño.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se eligió como Comisario para la fiesta del Santísimo Sacramento sólo al Correo Mayor Pedro Diez de la Barrera. Se le asignan 2,200 pesos para la organización de las comedias, danzas, fuegos, tablados, y lo demás que se necesite.

VEEDOR DE EJIDOS. Se nombró a Juan de Bañuelos como veedor de ejidos, por la dejación que hizo al cargo Juan Ortiz.

SISA DEL VINO, HACIENDA, PROPIOS. El Visitador aprobó que se reciba en la

Contaduría la cuenta hecha por Hernando Vázquez de la Sisa, de la que fue arrendatario por cuatro años. Mandó también que se le notifique de cuanto se haga en esa oficina. Se notificará de esto al contador, y se manda que los Diputados de propios cumplan con su obligación.

DIVERSIONES PÚBLICAS, COMEDIAS. Melchor de Vera y Cristóbal de Molina presentaron la escritura hecha con el mayordomo del Hospital Real de Indios, correspondiente a que por 60 pesos anuales se den a la Ciudad dos asientos en el corral de dicho establecimiento donde se presentan las comedias. Se manda que Pedro Diez de la Barrera lleve la escritura al virrey para que la confirme, y que se pague al mayordomo Pedro de Peralta lo que se le debe. Se encarga al portero Antonio González que lleve las alfombras y sillas necesarias todos los días de comedias, con un salario anual por tal trabajo de \$24.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores de abril a Fernando de la Barrera y a Fernando de Angulo.

ALHÓNDIGA. Se nombra como Diputado de la Alhóndiga para este mes a Cristóbal de Molina.

CASA DE MONEDA. Se nombra como Diputado de la Casa de la Moneda al Correo Mayor.

AYUNTAMIENTO. Se manda que se cumplan las Cédulas Reales, Ordenanzas y acuerdos de la Ciudad, avisando de su elección a todos aquellos que han sido seleccionados para un oficio.

15

16 de abril

CABILDOS. Se celebró Cabildo en un aposento donde estaba enfermo y en cama el corregidor, a pesar de que se manifestó que estaba prohibido hacer Cabildos fuera de la Sala Capitular. Se hizo el Cabildo para ver lo pedido por Francisco de Valencia, sobre que se le dé un solar en la Ciudad a censo perpetuo; así como para ver lo pedido por Álvaro de Velasco en razón de que se le haga merced de un lavadero en el Salto del Agua. Se suspendió el Cabildo porque consideró el Ayuntamiento que las causas que ahora deben tratarse no son tan urgentes como para verlas en el aposento donde está el corregidor.

HACIENDA, FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. El Comisario para la elaboración de la fiesta del Santísimo Sacramento, Pedro Diez de la Barrera, manifestó que están embargados los propios de la Ciudad, por la fábrica de la Catedral, y por tanto no hay de dónde conseguir recursos para dicha fiesta. Se manda que el mayordomo del Pósito de los maíces, Antonio Gómez de Pérez, pague a la fábrica de la Catedral 3,006 pesos, procedentes de la renta de los portales nuevos. Se manda también que no se pague ninguna libranza correspondiente a salarios de oficios, hasta que no esté pagada la antedicha deuda.

16

23 de abril

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver los nuevo fiadores que presentó Alonso

de Avilés, para la renta de la Sisa del vino. También para ver el asiento y remate hecho en Juan de Rioja de los acueductos del agua, de modo que se haga un nuevo remate. Así mismo, para ver un decreto del virrey relativo a los 40,000 pesos que se pretenden tomar a censo. Finalmente, para oír al Correo Mayor, sobre si hay vela para la fiesta del Santísimo Sacramento.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. El Comisario para la fiesta del Santísimo Sacramento, Pedro Diez de la Barrera, manifestó que la vela que se usa en la misma está podrida, y que sin ella no pueden celebrarse los autos de representación, por lo que dado que hay poco tiempo pide que se mande hacer una nueva, e informa que por la vieja le darán a un real la vara.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, HACIENDA, ALCABALAS. Dado que se necesita una vela nueva para la fiesta del Santísimo Sacramento, y a que no hay dinero en los propios de la Ciudad, se extraerán de la Alcabala 900 pesos de lo que corresponde a la Ciudad para obras públicas, de modo que se haga una nueva vela, que no se prestará sin autorización de la Ciudad. Se pedirá autorización al virrey para esta operación.

SISA DEL VINO. Alonso de Avilés manifiesta que no se le aceptaron las fianzas que presentó para el remate que en él se hizo de la Sisa del vino, por lo que apeló sin éxito a la Real Audiencia. Es por ello que ahora presenta 2,000 pesos de fianza, obligando también a su mujer, y también la hipoteca de varias casas. Se admiten estas fianzas, y se le manda que meta sus pagos en la caja de la Sisa para que se sepa lo que debe y el seguro que la Ciudad puede poner en su renta en cualquier ocasión, y también se le ordena que si muere un fiador lo sustituya.

REGIDORES. Entró Alonso de Rivera.

HACIENDA, PROPIOS. Se manda al procurador mayor que lleve a los Letrados los papeles relativos a los 40,000 pesos que se quieren tomar a censo.

17

30 de abril

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver un pliego de cartas de Castilla, y para recibir a Gonzalo de Córdoba como regidor de la Ciudad, mediante el poder que tiene Diego de Monroy, así como para oír al procurador mayor y a los demás Comisarios.

REGIDORES. Diego de Monroy, con un poder de Gonzalo de Córdoba, presentó el nombramiento que el rey hizo al segundo de regidor de la Ciudad, por la imposibilidad que tenía el mismo de presentarse dada su enfermedad. Diego de Monroy tomó posesión y juró en nombre de Gonzalo de Córdoba.

CARTAS. Se abrió un pliego de cartas, con dos de Alonso de Aibar y una cédula de Su Majestad.

PRELATURA DEL ASIENITO. En la Cédula Real hoy vista se trata sobre el pleito que se tiene con los oficiales reales respecto al asiento que debe ocupar la Ciudad en los actos públicos. Habiéndose mandado que los Oficiales de la Real Hacienda ocuparan el lugar en la Catedral que correspondía a la Ciudad, frente a la Real Audiencia, se manda ahora que si hay suficiente espacio ocupen el mismo lugar que dicha Audiencia, liberando así el sitio que corresponde a la Ciudad, y que de lo contrario se siga guardando lo que estipuló el Marqués de Gelves. Se guarda

esta Cédula con los demás papeles, para el tiempo en que se deba conferir sobre el asunto.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores del mes de mayo a Pedro de la Barrera y a Cristóbal de Molina.

ALHÓNDIGA. Se nombra como Diputado de la Alhóndiga a Diego de Monroy.

CASA DE MONEDA. Se nombra como Diputado de la Casa de la Moneda a Juan de Figueroa.

18

7 de mayo

ALFÉREZ, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El Depositario General Simón Enríquez fue nombrado para sacar el pendón real el día de San Hipólito, por lo que iba a apelar a la Real Audiencia, pero encontró dificultades para hacer tal apelación, y dado que se le ofreció dar una ayuda de costa igual a la que se dio al alguacil mayor, acepta ahora sacarlo, si el virrey aprueba lo acordado. Se pedirá por tanto la confirmación del virrey.

HACIENDA, AGENTE EN CORTE. Alonso de Santoyo pide, a nombre del Agente en Corte Gonzalo Romero, que se paguen a éste los 6,013 pesos que se le deben de salario. Se manda que se le de libranza de lo corrido hasta el día de hoy, de modo que se le pueda remitir el dinero en esta flota.

HACIENDA, OBRAS PÍAS. Francisco Desquivel pide que se le paguen 900 pesos, por los meses corridos del censo de 9,000 pesos de principal que está tomado sobre el rastro, Sisa y propios de la Ciudad, pues con dicha renta pagará las dotes de una obra pía que está hecha con huérfanas y estantes casadas. Se manda que se le pague con dinero del rastro.

INQUISICIÓN. Tomás Morán de la Cerda, que es Secretario de Gobernación de la Nueva España, Jurado de Sevilla y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, informa que los Inquisidores le han despachado título de Familiar, matriculándolo en esta Ciudad, por lo que pide que se le reconozca como Familiar, tomando cuenta de ello en los libros de contaduría. Se le admite como uno de los Familiares del número de la Ciudad, en lugar de Nuño de Chávez, que pasó a Castilla.

INQUISICIÓN. Martín de Torres Rendón informa que ha recibido título de Familiar del Santo Oficio. Pide que se le reciba tal título. Se le admite como uno de los Familiares del número de la Ciudad, en lugar de Agustín Medina, que se fue a Castilla.

CARNES. Hernando Ruiz Guillén, Obligado del abasto de las carnicerías de la Ciudad, de Xochimilco, de Tacuba, de Piedad y de Chalco, informa que no hubo ponedor el año pasado para el abasto de las mismas; él no quería dar más que seis libras y media de novillo y toro, pero se le pidió que diera siete, lo que hizo con gran gasto, debido a la baja que ha habido en la corambre, y la dificultad que ha habido para conseguir ganados. Propone que para saldar esas pérdidas se le prorrogue el término de su remate por otros dos años, y que se añada una cláusula de que en toda las partes donde está obligado a dar el abasto de la carne, ninguna persona venda carne de novillo, toro ni carnero, si no es la que se le haya comprado a él mismo, con otras especificaciones. Daría las siete libras de

carne de novillo y toro por un real, y tres y medio de carnero por otro real, y los menudos al precio corriente. Pide que se le conceda esta prórroga antes del despacho de la flota. Se acepta esta propuesta, y se pedirá al virrey que la confirme.

EMPRÉSTITO. El Doctor Diego de Barrientos pide que se le paguen los 12,000 pesos que dio para el empréstito de 40,000 pesos que se hizo al rey. Se manda que si el mayordomo ya cobró dicha cantidad, se le paguen. Dado que no los ha cobrado, se dará a dicho Barrientos una cesión y traspaso, para que pueda cobrar su dinero directamente en la Real Caja.

AGUAS. El Capitán Pedro de Alzate, alcalde mayor de Metepeque, informa que con la intención de meter el agua de la alberca grande de Chapultepec en la cañería, se fabricó un caño que no sirvió de nada, por lo que pide que se le permita tomar ese material, pagando 200 pesos. Se manda hacer pregón de ese material, y si no hay mejor postor se rematará a dicho Pedro de Alzate. El dinero se usará para poner en la pila de la Alameda un pedestal con el potro de bronce.

19

14 de mayo

CARTAS. Se acuerda que se escriba a Castilla en esta flota, acerca de todos los negocios pertinentes, para lo cual el escribano mayor traerá el lunes los puntos correspondientes.

CARTAS, AGENTE EN CORTE. Se vio y se mandó responder una carta del Agente Gonzalo Romero.

HACIENDA, REMEDIOS. Se manda que se libere el primer tercio del salario del capellán de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios.

HACIENDA, REMEDIOS. Francisco Flores, sacristán de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, pide que se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se manda que se le libere.

REGIDORES. Entraron Simón Enríquez, Francisco Figueroa y Fernando de la Barrera.

PRELATURA DEL ASIEN TO. Se manda que Fernando Carrillo y Cristóbal de Molina informen al virrey Marqués de Cerralvo sobre la nueva resolución tomada por el rey respecto al asiento que debe ocupara la Ciudad en los actos públicos, para que se tome resolución en el asunto.

MAZAS. Se mandan hacer por cuenta de propios dos mazas nuevas de plata para la Ciudad, porque las que se tienen de madera son muy indecentes.

ALFÉREZ, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El alférez encargado de sacar el pendón el día de San Hipólito, Simón Enríquez, pide que se mande al mayordomo que pague los gastos de las colgaduras, fuegos y demás ornatos, hasta la cantidad acostumbrada de 1,000 pesos. Se manda que el mayordomo sin excusa cumpla esas libranzas.

20

17 de mayo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para nombrar administrador de maíces por la

muerte del alguacil mayor, y para tratar sobre la suplicación de las mil quinientas doblas en el pleito con los oficiales reales, así como para conferir sobre los acueductos.

REGIDORES. Entró Fernando de Angulo Reinoso.

PÓSITO DE MAÍCES. Debido a el que ha muerto el que fue nombrado administrador del Pósito para este año, y que era el alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara, se nombra como sustituto por el resto de este año a Alonso de Rivera y Avendaño.

HACIENDA, CAPELLÁN. El Licenciado Andrés de Arlanzon, capellán de la Ciudad y de San Hipólito, pide que se le libre el primer tercio de su salario de este año. Se manda que se le libre.

HACIENDA, ALGEBRISTA. El Bachiller Marcos Falcón, Algebrista de la Ciudad, pide que se le paguen los dos últimos tercios de su salario, que se le deben. Se manda que se le libren.

HACIENDA, ESCRIBANOS. El escribano mayor Fernando Carrillo presenta los documentos que avalan que se le deben pagar los salarios que tiene asignados, y se asentarán en el libro de propios. Pide que se le libre sus salarios corrido y corriente, y que no tenga que exhibir sus títulos nuevamente. De lo contrario apelará ante el rey y la Real Audiencia. Informa también que se le debe un año de salario. El Cabildo declara tener por presentados dichos títulos, y también manda que se le pague su salario de un año.

21

21 de mayo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para tratar acerca de los acueductos y cañerías del agua.

AGUAS. Juan Pérez de Soto, en quien se remató la cañería que se ha de hacer par la fuente de la Plaza de la Ciudad, pide que se le entreguen los 4,000 pesos que la Ciudad le debe dar de contado para poner en ejecución la obra de dicha cañería. Se manda que se el escribano mayor le despache libranza, para que de la caja de la Sisa se le paguen esas cantidades.

CARNES. El virrey aprobó el remate por otros dos años del asiento del Obligado de las carnicerías, Hernando Ruiz Guillén. Puso por fiador a Gabriel López de la Cruz.

ESCRIBANOS. El escribano mayor Fernando Carrillo pide que se le dé una ayuda de costa, en atención a que ha cumplido cabalmente con su oficio, y con órdenes que no le correspondían. Se verá en Cabildo, con el informe que al respecto dé Francisco de Solís.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. El Comisario para la fiesta del Santísimo Sacramento, Pedro Diez de la Barrera, informa que el virrey ha de asistir en la calle de San Francisco en un tablado que se hizo el año pasado. El dinero destinado para la fiesta se ha acabado, y se necesitan 55 pesos para el gasto antes referido, por lo que pide que se libre tal gasto extraordinario. Se manda que se pague tal dinero.

22

28 de mayo

TINTERO Y SALVADERA. Se manda aceptar a Juan de Figueroa el tintero de plata que ofreció para el despacho de los negocios en la mesa de Cabildo. Lo pagará el mayordomo por cuenta de propios.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se manda que el procurador mayor invite al virrey, al Visitador General y a la Real Audiencia a la procesión del Santísimo Sacramento, y a las comedias.

CARTAS, VIRREY. Se escribirá al rey manifestándole el buen desempeño del virrey Marqués de Cerralvo.

PRELATURA DEL ASIEN TO. Visto que el virrey ha devuelto a la Ciudad el asiento que tenía para los actos públicos, se manda que se tome posesión del mismo el primer día de Pascua, mediante las diligencias que harán el procurador mayor y Fernando Carrillo. Se pedirá la confirmación del rey.

PRELATURA DEL ASIEN TO. Se enviarán en esta flota \$500 a Alonso de Aibar, como premio por las diligencias que hizo para que se devolviera a la Ciudad el lugar que le corresponde en los actos públicos.

ORDEN DE SANTO DOMINGO. Vista una carta de la ciudad de Antequera de Oaxaca, relativa un acta en que el Visitador de Santo Domingo, Fray Jacinto de Oses, mandó que no se dieran hábitos a los naturales de Nueva España hasta que igualaran su número los nacidos en España, se pedirá al virrey que ataje los inconvenientes que surgen de tal acta, y se escribirá al rey, al General de la orden, al papa y a los agentes encargados del caso, según lo que resulte de la entrevista que con el virrey tengan Fernando Carrillo y Francisco de Solís.

ORDEN DE SANTO DOMINGO. Se escribirá al rey en abono del padre Fray Alonso de Contreras, de la Orden de Santo Domingo.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores del mes de junio a Juan de Figueroa y a Diego de Monroy.

ALHÓNDIGA. Se nombra como Diputado de la Alhóndiga al Depositario General Simón Enríquez.

CASA DE MONEDA. Se nombra como Diputado de la Casa de la Moneda a Fernando de la Barrera.

AGENTES EN CORTE, REGIDORES. Cristóbal de Molina informa que para atender a causas del servicio de Dios, de Su Majestad y suyas propias, irá a Castilla, y cuenta ya con la licencia del virrey, por lo que se pone a las órdenes de la Ciudad para continuar las causas e instrucciones que llevó el año pasado. Se verá en Cabildo, junto con los papeles e instrucciones relativos.

23

31 de mayo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver la proposición del regidor Cristóbal de Molina, sobre que partirá para Castilla y pide que si algo tiene la Ciudad que ordenarle, lo haga.

CASAS CONSISTORIALES. El obrero mayor de propios, Diego Moreno de Monroy, informa que debe enladrillarse un pedazo de la azote de las casas de Cabildo, costando la obra \$35. Se manda que se haga dicho reparo y que el

mayordomo cumpla las libranzas correspondientes.

AGENTES EN CORTE, REGIDORES. Se estimó favorablemente el ofrecimiento hecho por Cristóbal de Molina, que pasará a Castilla, y se le admitió la licencia que le dio el virrey para tal viaje. Se mandó al procurador mayor que si tiene que advertir algo al Cabildo sobre la ida del señor Cristóbal de Molina, lo haga. Se pidió a tal señor que si tiene papeles de la Ciudad los entregue al escribano mayor. Se designará en Cabildo a la persona que sustituirá a Molina en el oficio de Diputado de Alcabalas.

## JUNIO

24

7 de junio

PÓSITO DE MAÍCES. Juan González en nombre del Conde de Santiago, pide que se le admitan a tal señor las 4,000 fanegas de maíz que debe al pósito, por los 4,000 pesos que se le pagaron en 1623, en atención a que el precio del maíz será ahora mucho más elevado que cuando se hizo la compra original. Se manda que sin perjuicio del derecho de la Ciudad, el Conde de Santiago responda a lo que de parte del Cabildo le propusieron el administrador del pósito Alonso de Rivera y Fernando Carrillo, y con su respuesta se resolverá el asunto.

25

7 de junio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para nombrar Diputado de Alcabalas en lugar de Cristóbal de Molina.

ALCABALAS. Se nombra como Diputado de Alcabalas a Juan de Figueroa. Dado que se dio por adelantado el salario de ese oficio a Cristóbal de Molina, dicho Figueroa aceptó cumplirlo gratuitamente.

26

14 de junio

CABILDOS. El corregidor Francisco Enríquez Dávila y Diego de Monroy se juntaron para hacer Cabildo ordinario pero no se juntaron más regidores, por lo que no tuvo lugar el dicho Cabildo.

27

15 de junio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír al Depositario General en razón de la celebración de San Hipólito, y también para ver lo pedido por el convento de Santa Teresa sobre la ayuda de costa para levantar las cajas de agua, así como para ver las cartas que han de ir a Castilla y para ver lo relativo a la ayuda de costa solicitada por el escribano mayor Fernando Carrillo.

AGUAS, CONVENTO DE SANTA TERESA. La Priora Inés de la Cruz, del

convento de San José de Carmelitas Descalzas, manifiesta que con ocasión de traer agua por la arquería se están levantando las cajas de agua, y las de su convento están bajas y requieren arreglo, por lo que pide que se socorra a su convento con 600 pesos, como se hizo con otros establecimientos. Se darán para esta obra 500 pesos de la Sisa, con confirmación del virrey.

HACIENDA, ESCRIBANOS. El escribano mayor Fernando Carrillo manifiesta los muchos trabajos extraordinarios que hace, tanto en el reparo de las calzadas y ríos, como en la junta de policía, entre otros, por los cuales no se le paga ningún salario; en atención a ello pide una ayuda de costa. Se manda que se le den 1,500 pesos de ayuda de costa, procedentes de la Sisa, con previa confirmación del virrey.

CARTAS. Se vieron las cartas que se enviarán a Castilla: el duplicado de las cartas que se despacharon el año pasado; el duplicado del aviso que se despachó este año; una al rey sobre las patentes del Visitador de la Orden de Santo Domingo, respecto a que no se den hábitos a los nacidos en Nueva España; al papa y al General de la Orden, sobre el mismo tema anterior; al rey sobre el asiento que señaló el virrey a la Ciudad conforme a su Real Cédula; al rey en abono del Doctor Garcés; al rey en abono del oidor Juan de Álvarez; al Agente en Corte Gonzalo Romero, con nueve capítulos de instrucción de materias diferentes; a Alonso de Aibar sobre la confirmación del asiento que se designó a la Ciudad; al Maestro Hinojosa; y al Marqués de Montesclaros. Se cerraron y se hizo pliego, que se entregó al Correo Mayor para su despacho.

28

22 de junio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para hacer el ordinario, y para oír al Padre Maestro Fray Juan de la Torvilla, por la Provincia de Oaxaca, de orden de Pedro Domingo, enviado por el Padre Visitador General Fray Jacinto de Oces.

ORDEN DE SANTO DOMINGO. Fran Juan de la Tuvilla informó a la Ciudad de las intenciones que tuvo el Vicario General y Visitador de la Orden de Santo Domingo, Fray Jacinto de Oces, cuando mandó que no se dieran nuevos hábitos a los criollos hasta que no los igualasen en número los de Castilla, lo cual se debió no a que dudara de las capacidades de los criollos, sino a que en la Provincia de Oaxaca sólo se admitían criollos, lo cual perjudica a la Provincia y era contrario a las órdenes de los superiores. Pidió que si la Ciudad tenía algún problema lo manifestara.

ORDEN DE SANTO DOMINGO. Se contestó a Fray Juan de la Tuvilla en términos satisfactorios.

29

25 de junio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para tratar sobre el crecimiento de las aguas, y para dar cuenta de ello al virrey.

AGUAS. Dado que el 9 de agosto se cumple el asiento de Juan de Rioja sobre las cañerías, se consultará al virrey sobre los daños que se siguen de estar esto a

cargo de Maestros, y la utilidad que recibe la república cuando corre por la mano de la Ciudad.

VIRREY, CONSULTAS. Se formará un libro donde se asentarán las consultas que se hacen al virrey.

INUNDACIONES. Se manda al procurador mayor que pida al Cabildo Eclesiástico, que se haga un novenario a San Gregorio Taumaturgo en su capilla, por las lluvias que aquejan a la Ciudad. También, que el último día del novenario se haga una procesión de rogativa con el santo alrededor de la Catedral.

INUNDACIONES. Se preguntará al virrey cuáles son las decisiones que tomó sobre las lluvias y el crecimiento de las aguas que provocan, a partir de su vista a la laguna de San Cristóbal.

HACIENDA, RASTRO. Se mandan librar seis meses de su salario al Guarda del rastro, Juan Quijada.

HACIENDA, REAL AUDIENCIA. Pedro Matienzo, procurador de la Real Audiencia, pide que se le pague el salario correspondiente a los años 1625 y 1626, en que sirvió a la Ciudad en sus causas.

PÓSITO DE MAÍCES. Se informará al virrey de la oferta que hizo el Conde de Santiago, de dar dos mil fanegas de maíz, por el acuerdo que se hizo con él por 4,000 pesos, y se le manifestarán los motivos que tiene la Ciudad para admitir este ofrecimiento.

30

27 de junio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír a los Comisarios que llevaron al virrey el acuerdo de la Ciudad relativo a las aguas.

INUNDACIONES, RÍOS Y LAGUNAS. El virrey manifiesta que luego de su vista de ojos que practicó en la calzada y compuertas de San Cristóbal, y en los ríos de Azcapotzalco y Tlalnepantla, no parece que sean necesarios otros reparos que los que se tienen hechos; no obstante manda que la Ciudad haga lo que crea prudente, e informe de ello al virrey.

INUNDACIONES, RÍOS Y LAGUNAS. Para poder informar al virrey sobre el crecimiento de las aguas, es necesario que la Ciudad oiga a sus Maestros, al Ingeniero Adrián Voot y al Maestro Mayor del Desagüe Enrico Martínez. Se hará cabildo mañana con los diferentes Maestros para ver su parecer.

31

27 de junio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para tratar sobre las aguas, y para oír a los Maestros y a las personas entendidas para que den su parecer, y con ello se pueda informar al virrey sobre lo que debe hacerse para prevenir el riesgo de una inundación.

INUNDACIONES, RÍOS Y LAGUNAS, AYUNTAMIENTO. Se manda que la Ciudad anote en autos todo lo que hoy se vea con los Maestros.

INUNDACIONES, RÍOS Y LAGUNAS. El procurador mayor informó que los vecinos y conventos de San Juan han pedido que se cierren las compuertas de

Chapultepec, por la mucha agua que por ellas entra y que anega sus casas. Se pedirá al virrey que se haga una vista de ojos para ver los daños.

INUNDACIONES, RÍOS Y LAGUNAS. Fernando de Angulo dijo que respecto a que tiene dados algunos pareceres por mando del virrey y de sus antecesores, se remite a ellos.

## JULIO

32

9 de julio

MILICIAS. El Depositario General Simón Enríquez pide a la Ciudad que suplique nuevamente al virrey que quite las tres compañías de infantería que se levantaron cuando salió del gobierno el Marqués de Gelves. Se verá esta propuesta en Cabildo.

INUNDACIONES, RÍOS Y LAGUNAS. Se vieron los autos y diligencias que la Ciudad ha hecho en razón de la continuación de las lluvias de este año, y el crecimiento de las lagunas, así como los remedios sugeridos y las declaraciones de los Maestros en la junta que se hizo. Se hará cabildo el lunes para tratar acerca de esto.

AGUAS. Martín de Lezama, contador de Su Majestad y de la Visita General de Nueva España, pide licencia para encañar un hilo de agua que va por el caño frontero de la huerta de la Concepción, que está junto a su casa, para luego meter esa agua a dicha casa. El obrero mayor del Agua, Melchor de Vera, manifestó no haber inconveniente para que se haga esa merced.

AGUAS. El Bachiller Francisco Raso Soto pide una merced de una paja de agua para su casa, ubicada en la calzada de Chapultepec junto a la Cruz Verdadera, porque no hay cerca ninguna pila. Se concede la merced, pagando el interesado los 500 pesos de costumbre, y arreglando por su cuenta la cañería y la calzada.

HACIENDA, ABOGADOS. El Doctor Francisco López de Solís, Abogado de la Real Audiencia y Letrado de la Ciudad, pide que se le mande librar su salario de medio año que ha servido. Se manda que se le libre.

GANADOS. Álvaro de Acevedo Pellicer, que tiene una huerta junto a San Cosme, a cuyo regimiento paga 120 pesos cada año, pide licencia para meter en dicha huerta treinta vacas regiegas, que pastarían en los ejidos cercanos a ella. Se le da la licencia, pero antes de usar de ella deberá presentar la venta que se le ha hecho de la huerta.

GANADOS. El Licenciado Benito de Mena, Relator de la Real Audiencia, manifiesta que tiene una tienda de labor de riego junto al convento de la Piedad, en términos de Tacubaya, y algunas personas impiden a su ganado el salir a pastar al ejido de la Ciudad, diciendo que esto sólo está permitido a los ganados del Obligado de la Ciudad. Por lo que pide licencia para que su ganado paste libremente en dicho ejido. Se le da la licencia que pide.

OBRAS PÚBLICAS, AGUAS. Francisco Millán, alarife de la Ciudad por este año, pide que se nombre un veedor que vea la manera en que se está haciendo la obra de cañería de la pila de la Plaza, para que se cumplan las condiciones de la misma. Dado que el virrey mandó que la Ciudad informase sobre esto en lo pedido

por Martín de Oviedo, se volverá a hacer consulta al virrey, porque se está haciendo la obra sin veedor; se propone para tal puesto a Francisco Millán.

AGUAS. Tomás Tosantos Canal, Vicario de la Ciudad, manifiesta que tiene unas casas en la calle de San Francisco, en donde hay una caja de agua que suele anegar sus posesiones, por lo que pide que se cambie de lugar dicha caja, y ofrece costear la obra. Se pide al obrero mayor del Agua que dé su parecer.

SISA DEL VINO. Se vieron los autos hechos en razón del remate de la renta de la Sisa del vino, hecho en Alonso de Avilés por cuatro años, a un precio de 26,400 pesos. Se verán nuevamente los fiadores en Cabildo del próximo lunes, para que la Ciudad vea lo relativo al recudimiento, y que para esto traiga la obligación de su mujer con la hipoteca de los dos pares de casas.

SISA DEL VINO. Hernando Vázquez, que fue arrendatario de la Sisa los años pasados, manifiesta que la Ciudad le mandó que se le tomara cuenta del tiempo en que fue a su cargo dicha renta de la Sisa, y dado que en la de propios se trata de cerrar dicha cuenta, pide que se le den dos meses más para presentar las libranzas correspondientes, porque tiene muchas que no ha podido presentar por no estar legitimadas, y también para pagar algunas cantidades, y si no se le admite esto resultará gran perjuicio para él y para la renta de la Sisa. Se manda que conforme a lo previsto, los Diputados de propios concluyan la cuenta, y que el interesado de aquí al lunes 12 de este mes presente todo lo que falte, y que luego se cierre la cuenta, en atención al mucho tiempo que se le ha dado. Se informará al Visitador.

HOSPITAL REAL DE INDIOS. El mayordomo del Hospital Real de Indios, Pedro de Peralta, pide que se le mande librar un tercio del censo que la caja de la Sisa paga a ese establecimiento, y que se cumplió a fin de abril de este año. Se manda que se le libre.

CONFITEROS. Matías de Reboen, Maestro examinado en el oficio de Confitero en la ciudad de los Ángeles, informa que actualmente no puede examinarse por ser pobre, por lo que pide a la Ciudad licencia para que por un año pueda practicar dicho oficio libremente. Se le otorga la licencia por seis meses, y no se le permite que use la carta de examen de la ciudad de los Ángeles.

HACIENDA, MATADERO DE LA PIEDAD. Andrés de Córdova, que fue veedor del matadero de la Piedad en 1625, pide que se le pague su salario. Se manda que se le libre.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores de julio a Alonso de Rivera y Avendaño, porque no aceptó el Depositario General, y a Fernando de la Barrera, por estar ocupado el Tesorero.

ALHÓNDIGA. Se nombra como Diputado de la Alhóndiga a Fernando de Angulo.

CASA DE MONEDA. Se nombra como Diputado de la Casa de la Moneda al señor Correo Mayor.

33

16 de julio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver una proposición de un regidor, sobre las compañías de soldados que están en la Ciudad, y también para ver los autos y diligencias que la Ciudad ha hecho respecto a la continuación de las lluvias,

crecimiento de las lagunas, remedios y reparos que se pueden hacer en este tiempo, etcétera, así como para ver las fianzas que ha dado Alonso de Avilés, arrendatario de la Sisa del vino, y finalmente por ver lo pedido por Hernando de Peñaloza, mayordomo de la Ciudad, respecto al tanto por ciento que pide de lo que tiene suplido a la Ciudad.

PRELATURA DEL ASIEN TO. En la fiesta del Santísimo Sacramento el capellán de la Ciudad se sentó junto a la Ciudad, cumpliendo con un oficio del procurador mayor, pero existe un oficio del Marqués de Gelves relativo a que no se siente en dicho puesto nadie ajeno al Cabildo. Se verá este asunto en Cabildo.

AGUAS, SISA DEL VINO. El virrey aprobó que se den 500 pesos de la Sisa al convento de Santa Teresa para levantar sus cajas de agua. Advierte que no se hagan más gracias de la Sisa porque hay en el Palacio muchas obras necesarias.

MILICIAS. Se llevará al virrey una propuesta hecha por el Depositario General Simón Enríquez, relativa a las compañías de infantería que están en la Ciudad.

SISA DEL VINO. Se ven las fianzas presentadas por Alonso de Avilés, para la renta de la Sisa del Vino, en donde sustituye a varios fiadores por otros. Pide el interesado dos meses para acabar de cobrar lo que le deben, y así ingresar los 13,000 pesos para afianzar la renta. No se le dará esta prórroga, y se propuso por un lado que se le dé el recudimiento, y por otro que se le entable pleito por haber cobrado dinero sin tenerlo aún.

INUNDACIONES, RÍOS Y LAGOS. Se vieron los pareceres que los Maestros y las personas entendidas han dado respecto a las lluvias y el crecimiento de las lagunas, y los remedios que a esto pueden darse. Se llevarán todos estos autos al virrey para que mande lo que más convenga a la Ciudad.

HACIENDA, MAYORDOMO. El mayordomo Hernando de Peñaloza ha solicitado una ayuda de costa de 300 pesos, que se le dieron en 1625 y 1626, o que se le dé un 7% de la retención el tiempo que durare, en consideración de que trae suplidos de su hacienda más de 7,500 pesos. Se concede por este año la misma gracia de 300 pesos. El procurador mayor pedirá donde convenga el haber quitado del puente las mesillas, que son de la Ciudad.

34

19 de julio

ALFÉREZ, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El virrey pide que se le lleven los papeles y la Cédula Real, en que se estableció la ayuda de costa para el alférez que saca el pendón real el día de San Hipólito, para determinar lo que se le consultó sobre aumentar esta ayuda a 1,500 pesos.

ARQUERÍAS. El virrey manifiesta que respeta la autoridad de la Ciudad, respecto a la solicitud que hicieron los curas de la Veracruz, de abrirse por debajo de un arco un paraje, y que lo solicitaron al oidor Juan de Álvarez, siendo concerniente a los regidores.

PÓSITO DE MAÍCES. El virrey aprueba lo que decidan los Letrados de la Ciudad, relativamente a las 2000 fanegas de maíz que el Conde de Santiago pretende entregar en pago de los 4,000 pesos que se le dieron. Se seguirá el parecer de dichos Letrados Juan Cano, Matías de Palacios y Francisco López de Solís.

ACUEDUCTOS. Respecto a la propuesta que hizo la Ciudad al virrey, de que no

se den los acueductos a asentistas, sino que la Ciudad los administre conforme a las Ordenanzas por un regidor obrero mayor, responde el virrey que deben haber las condiciones convenientes para las cañerías, y que una de ellas es que para cualquier reparo sea avisada la Ciudad, de modo que se haga con asistencia del obrero mayor; manda y que se pregone este asiento, cuya administración no conviene a la Ciudad. Se traerá en pregón por 9 días, y se admitirá la mejor postura.

SISA DEL VINO. Las cuentas que Alonso López Romero tomó a la Sisa están en poder de Juan Gómez Tonel, quien no las entrega porque se le deben sus derechos. Se le pagarán los 100 pesos que se le deben, para que las entregue.

OFICIALES REALES, VIRREY. Se manda que el procurador mayor pague los derechos que se les deben a los oficiales reales, por el despacho que hacen de las consultas que hace la Ciudad al virrey.

INUNDACIONES, LAGUNAS Y RÍOS. Alonso de Rivera y Fernando de la Barrera han entregado al virrey las diligencias originales que ha hecho la Ciudad, sobre el estado que guardan los ríos, lagunas y calzadas, sobre lo cual el virrey dijo que estimaba el cuidado de la Ciudad.

AGUAS, CONVENTO DE SAN FRANCISCO. El Padre Guardián del convento de San Francisco, Fray Antonio de Tapia, pide que se conmute el agua que dicho convento recibe procedente de Santa Fe, del ramal que va al Hospital de Indios, por agua de la calle principal, porque dado que no se han levantado las cajas, el establecimiento no tiene agua suficiente. También pide que se haga limosna al convento de hacerle una caja dentro de la cerca, y de reparar la cañería del patio. Se aprueba la primera solicitud, y la segunda se rechaza.

CARNICERÍAS. Agustín de Bustamante, fiel de la romana de las carnicerías, dice que por libranza de la Ciudad se mandó que el mayordomo le pagara 100 pesos por lo que restaba de su salario del año de 1626. Dicho oficial respondió que no alcanzaba a pagársele del género destinado a tal fin. Se manda que se le pague de la bolsa de propios.

PÓSITO DE MAÍCES. El Carpintero Marcos de Molla manifiesta que hizo dos puertas para el Pósito de los maíces, y no se le han pagado más que 10 pesos. Pide que se le paguen de manos del mayordomo del Pósito los otros 36 pesos que se le deben. Se le manda librar lo que falta de su cuenta.

35

27 de julio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír a los Comisarios que fueron a besar la mano del virrey, respecto a las compañías de infantería, y lo que les respondió, así como para proveer el oficio de Repeso de la carnicería, y también para ver una propuesta del procurador mayor, sobre el asiento que corresponde al capellán de la Ciudad en los actos públicos.

MILICIAS. El virrey respondió a los Comisarios que fueron a hablarle sobre las compañías de infantería que hay en la Ciudad, que convenía por muchas causas que estuvieran en pie dichas compañías, pues en todos lados donde el rey tiene virreyes, tienen gente de guerra a sus órdenes, y además estando la Ciudad entre dos mares, es necesario que haya quien haga frente a cualquier repiquete de

enemigos; todo ello no va en descrédito de la Ciudad, sino todo lo contrario. Mandó que cualquier exceso de dichas compañías se le comuniquen por el procurador mayor, para que ponga el remedio necesario. Se juntarán todos los autos relativos a este asunto, y se verán en Cabildo junto con los Letrados, para proveer lo que más convenga.

AGUAS, PLAZA. Juan Pérez de Soto, Maestro de Arquitectura en quien se remató la obra de la cañería para la fuente de la Plaza, informa que ya va avanzada en más de una tercera parte, y en la misma ha gastado 8,000 pesos, por lo que pide que se le den otros 4,000 pesos, además de los 4,000 pesos que ya se le dieron, para poder acabarla. Se le despachará libranza por 2,000 pesos de la caja de la Sisa, que es lo que se le debe por el plazo cumplido.

CARNICERÍAS. Habiendo fallecido el Repeso de la carnicería de este año, Diego Ramírez, se nombra como su sustituto para lo que resta del año a Francisco López Fajardo.

36

30 de julio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver la respuesta del virrey sobre lo que se le propuso respecto a las compañías de infantería, y también para ver lo pedido por el procurador mayor y los tratantes de rastro en lo que concierne a las defensas, así como para ver las condiciones del remate de los acueductos del agua, y finalmente para ver los autos y diligencias hechos por las dos mil fanegas de maíz que el Conde de Santiago ha ofrecido entregar al Pósito por los 4,000 pesos que se le pagaron.

MILICIAS. El Doctor Juan Cano opina que los Agentes en Madrid deben pedir al rey que mande quitar las compañías de infantería que están en la Ciudad. Se actuará de acuerdo a tal parecer.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores para el mes de agosto a Fernando de Angulo y a Pedro de la Barrera.

ALHÓNDIGA. Se nombra como Diputado de la Alhóndiga a Diego de Monroy.

CASA DE MONEDA. Se nombra como Diputado de la Casa de la Moneda a Juan de Figueroa.

ALCABALAS. Se vio un auto del Visitador Martín Carrillo y Alderete, para que la Ciudad presente de aquí a diez días razón de haber cumplido con los encabezamientos de Alcabalas, desde veinte años atrás hasta ahora. La Ciudad manifiesta que las Alcabalas que tiene a su cargo son por asiento y encabezamiento que tomó con Su Majestad por 15 años, que no están cumplidos, y se obligó a pagar por cada uno 91,000 pesos, que se han ido pagando en la Real Caja. Hay dificultad para dar entera relación de esto, pero se ha tratado este asunto con ajustamiento, y se cumplirán los decretos del virrey con toda puntualidad.

HACIENDA. El Visitador manda que en veinte días se fenezcan todas las cuentas pendientes pertenecientes a la Ciudad, de cualquier calidad que sean, y que se presenten ante él los papeles correspondientes.

PÓSITO DE MAÍCES. Se vieron los autos relativos a las cuatro mil fanegas de maíz que el Conde de Santiago vendió al Pósito a dos pesos cada una, a cuya

cuenta se le entregaron 4,000 pesos, y que ahora pretende terminar de entregar. Los Letrados opinan que es de aceptarse su propuesta. Se manda por tanto que dicho Conde entregue las fanegas.

## AGOSTO

37

18 de agosto

**CABILDOS.** Se llamó a Cabildo para oír a Fernando de Angulo sobre lo que responde el virrey en lo que concierne a las cuentas.

**SISA DEL VINO.** Luis de Villabona, que fue nombrado por el virrey para tomar la cuenta de la Sisa, pidió que la Ciudad le entregara el libro y los papeles que están en dicha caja, cuyas llaves están en poder del corregidor Alonso de Rivera, y de Fernando de Angulo. La Ciudad está embarazada con un auto del Visitador General, que mandó que no se tomen cuentas tocantes a la administración de la Sisa ni otras rentas sin su orden, lo cual se le manifestó al virrey. Ante esto, el virrey contestó que no admitía excusa alguna para que la Ciudad cumpla sus autos. Se manda por tanto que los que tienen a su cargo las llaves de la Sisa entreguen los papeles en cuestión a Luis de Villabona. Se nombra al escribano mayor Fernando Carrillo como la persona que deberá dar cuenta por mayor en nombre de la Ciudad.

**CORREGIDORES.** El corregidor Francisco Dávila pide a la Ciudad que tome las provisiones acostumbradas, respecto a la noticia que se tiene de haber llegado en esta flota Antonio de Aliri, nombrado por el rey como corregidor de la Ciudad. Se verá en Cabildo.

**INUNDACIONES, CALZADAS, RÍOS Y LAGUNAS.** Respecto a los papeles que se enviaron al virrey informándole de los remedios que eran necesarios en las calzadas, ríos y lagunas, agradece él mismo el celo de la Ciudad en este asunto, y manifiesta que ya se han mandado practicar las mismas operaciones que en esos papeles se le sugirieron.

**CARNICERÍAS.** El procurador mayor y los tratantes del rastro han pedido que se quiten las despensas que ahí hay. Se mandó dar copia de esto al Obligado.

**HACIENDA, ESCRIBANOS.** El escribano Real y de la Alhóndiga, Juan Núñez Morquecho, pide que se le pague su salario del año pasado. Se manda que se le libre.

**HACIENDA, ALHÓNDIGA.** El Alcaide de la Alhóndiga, Pedro de Peralta, pide que se le pague su salario del año pasado. Se manda que se le libre.

**HACIENDA, HOSPITAL REAL DE INDIOS.** Pedro de Peralta, como mayordomo del Hospital Real de Indios, pide que se le libre el tercio vencido del censo que esta Ciudad le paga de la renta de la Sisa a dicho establecimiento. Se manda que se le libre.

**HACIENDA, SOLICITADOR DE PLEITOS.** El Licenciado Juan de Guzmán, Solicitador de pleitos de la Ciudad, pide que se le libren tres tercios de su salario. Se manda que se le libren.

**HACIENDA, REAL AUDIENCIA.** Juan Martínez, procurador de la Real Audiencia, pide que se le pague su salario de 50 pesos que se le debe por tal oficio. Se

manda que se le libren.

PLEITOS. El Solicitador de pleitos Juan de Guzmán presenta una memoria y relación del estado que guardan los pleitos que tiene la Ciudad, y pide que se le pague un año de su salario. Se manda que se le libre su salario, y que la memoria se guarde en el archivo, dándose copia a la Contaduría, para que se traiga en Año Nuevo.

38

20 de agosto

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver la propuesta del corregidor, relativa a la venida de su sucesor.

CORREGIDOR. El corregidor Francisco Dávila propone respecto al nuevo corregidor Antonio de Aliri, que viene en esta flota, que se le reciba en su casa, aderezándola como es debido, y que se le haga una comida en la misma, acudiendo Juan de Figueroa, yendo todo por cuenta de los propios. Por otro lado, que se mande una carta de bienvenida a la Puebla, que deberá entregar el escribano mayor del Pósito, Antonio Gómez. Juan de Figueroa dijo que no puede cumplir con esa obligación porque está mal de una pierna, y luego dijo que apelará a la Real Audiencia.

HACIENDA, OCULISTA. Francisco Drago, que fue oculista y hernista de la Ciudad, pide que se le pague el salario que se le debe por lo que sirvió hasta enero de 1626, en que se le excluyó de tal oficio. Se manda que se le libre.

HACIENDA, CARNICERÍAS. Agustín de Bustamante pide que se le libre su salario de fiel de la romana de las carnicerías hasta fin de julio, siendo seis meses lo que se le debe. Se manda que se le libre tal sueldo.

CARPINTEROS. Se da licencia a Francisco González para que use libremente del oficio de ensamblaje y carpintería, por seis meses, dado que es pobre.

ZAPATEROS. Se da licencia a Alonso de Saucedo para que use libremente del oficio de zapatero, por seis meses, dado que es pobre.

CARPINTEROS. Se da licencia a Andrés Enríquez para que use libremente del oficio de carpintero y telonero, por seis meses.

ZAPATEROS. Se da licencia a Nicolás Ruiz de Valdez para que use libremente del oficio de zapatero por seis meses.

CURTIDORES. Se da licencia a Pedro Martínez para que use libremente del oficio de curtidor por seis meses.

HACIENDA, PORTEROS. Se manda librar al portero de la Contaduría, Gregorio Maldonado, su salario de seis meses hasta fin de junio de este año.

HACIENDA, CARNICERÍA DE SAN MARTÍN. Se mandan librar al fiel repeso de la carnicería de San Martín, Pedro Ordóñez, los dos últimos tercios de su salario del año pasado, y lo que parece que ha servido en este año.

HACIENDA, PÓSITO DE LOS MAÍCES. Se manda librar a Antonio Gómez de Pérez, como cesionario del difunto alguacil mayor Francisco Rodríguez, los 165 pesos 3 tomines, que se le debían al Rodríguez de salario de administrador del Pósito de los maíces, que sirvió el año pasado.

PÓSITO DE LOS MAÍCES. Antonio Gómez de Pérez, mayordomo del Pósito de los maíces, manifiesta que la Ciudad nombró a Francisco Martínez como Medidor

e Intérprete del Pósito, pero él no ha acudido a tal oficio y además no sabe la lengua mexicana, por lo que pide que se le sustituya por alguien que conozca dicha lengua y pueda atender el oficio. Se manda que mientras se provee este cargo, lo ocupe Diego Flores.

39

23 de agosto

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para nombrar Comisarios para las Fiesta de San Nicolás Tolentino y de Santa Teresa.

FIESTA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO. Se nombra a Alonso Rivera como Comisario para organizar la fiesta de San Nicolás Tolentino, que se hace en San Agustín el domingo de infraoctava, y por auto corresponderá a él también la organización de la de San Gregorio Taumaturgo.

AGUAS, PLAZA. Juan de Soto, Maestro en quien está rematada la cañería nueva de la Plaza, pide que se le libren 2,000 pesos a cuenta de su remate. Se le mandan librar.

FIESTA DE SANTA TERESA. Se nombra como Comisario para la organización de la fiesta de Santa Teresa al Correo Mayor.

40

27 de agosto

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores para el mes de septiembre a Diego de Monroy y a Juan de Figueroa.

ALHÓNDIGA. Se nombra como Diputado de la Alhóndiga para el mes que viene al Depositario General.

CASA DE MONEDA. Se nombra como Diputado de la Casa de la Moneda a Alonso de Rivera.

REGIDORES. Entró Juan de Figueroa, y aceptó y juró el cargo al que acaba de ser nombrado.

REGIDORES. Entró Alonso de Rivera, y aceptó y juró el cargo al que acaba de ser nombrado.

CÁRCELES. Fray Luis de Acre, Prior del convento y hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, de la Orden de Juan de Dios, dijo que en cumplimiento del ofrecimiento que ese establecimiento hizo dicho establecimiento de un religioso Cirujano y Barbero para que asistiese en la cura de los pobres presos en la Cárcel pública, ofrece ahora para ello a Fray Juan de Jesús. Se acepta este ofrecimiento, y se manda que el procurador mayor y el Alcaide de la Cárcel vean dónde pueden acomodarlo. Se notificará al cirujano y barbero que actualmente sirve ahí para que cese en el ejercicio de sus funciones.

OBRAS PÍAS. Fernando de Angulo, en nombre de su madre Juana de Angulo y Ortega, patrona de la obra pía que dejó Luis Maldonado, manifiesta que a ella se le debe un año del censo de 16,000 peos que tiene impuesto sobre el rastro. Se manda que se le haga la cuenta y se le libre.

REGIDORES. Entró Melchor de Vera.

HACIENDA, SALARIOS. Se ven los autos de la petición hecha por Juan de Torres

Montenegro, contador de propios, sobre que no se lleve a efecto el auto de 2 de enero de 1626, donde se hizo la aplicación específica de géneros en la renta de la Ciudad, por las deudas atrasadas que ahora existen. El Doctor Juan Cano opina que debe hacerse esto para que se puedan fenecer las cuentas que ha mandado el Visitador. Se procederá conforme a ese parecer.

AGUAS. El Capitán Sanctifederique pide una merced de una paja de agua para sus casas, en la calle de la Celada que va al convento de Nuestra Señora de la Merced, tomándola del ramal que pasa por dicha calle. Se concede la merced, con las condiciones acostumbradas.

## SEPTIEMBRE

41

6 de septiembre

REGIDORES. El regidor Gonzalo de Córdoba se presentó y manifestó que Diego de Monroy juró su oficio en su nombre por una indisposición que tenía, y ahora se presenta y ratifica dicho juramento.

FIESTA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO. Alonso de Rivera, Comisario para organizar la fiesta de San Nicolás Tolentino, informa que en cumplimiento de esa comisión ha hecho libramientos, que el mayordomo se ha negado a cumplir porque la Ciudad le debe mucho dinero, además de que no se pasa la cuenta de lo que tiene pagado extraordinariamente; por tanto pide que se mande al mayordomo que cumpla esas libranzas, o que a él se le dé comisión para que libre en las tiendas la cantidad necesaria de este último tercio, y de lo contrario pide que se le dé por excusado de la comisión de la fiesta. Se manda al mayordomo que de cualquier dinero que tenga que cobrar pague dichas libranzas.

HACIENDA, PORTEROS. Se manda librar a Antonio González, portero del Cabildo, el segundo tercio de su salario, que cumplió a finales de agosto de este año.

HACIENDA, PORTEROS. Se manda librar a Manuel Correa, portero del Cabildo, el segundo tercio de su salario, que cumplió a finales de agosto de este año.

LIBRANZAS, COLEGIO DE LAS DONCELLAS, SISA DEL VINO. Se mandó despachar por duplicado a María de Mendoza, Rectora del Colegio de las Doncellas, una libranza con la que la Ciudad le hizo merced de 500 pesos sobre la renta de la Sisa del vino, dado que se perdió la original.

42

9 de septiembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver una petición del regidor Andrés de Balmaceda.

REGIDORES. El regidor Andrés de Balmaceda manifestó los muchos servicios que ha hecho a la Ciudad, y que ahora el Visitador General Martín Carrillo lo tiene preso por una calumnia, por lo que pide una ayuda de costa para ayudarse en sus necesidades. Se verá en Cabildo el lunes 13.

43

13 de septiembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver una petición de Andrés de Balmaceda, que quiere una ayuda de costa.

HACIENDA, PLEITOS. El Correo Mayor Pedro Diez de la Barrera manifiesta que tiene dada cuenta en la Contaduría, de 200 pesos que se le dieron para los pleitos y causas de la Ciudad, en los cuales ha gastado 149 pesos 6 tomines, y también ha dado cuenta de 100 pesos que se le dieron de la Sisa, de los cuales gastó 45 pesos 4 tomines. Ahora no tiene dinero para acudir a las causas, por lo que pide que se le libren dichos alcances. Se manda que lo que constare por alcances de las cuentas se libre en los géneros destinados.

REGIDORES. Se ve la petición de Andrés de Balmaceda, que pide una ayuda de costa porque está en prisión por órdenes del Visitador General, y no tiene dinero para finalizar su pleito. Se ven los autos por los que se dieron ayudas de costa a otros regidores. Se le darán 500 ducados de los propios de la Ciudad, con fianza de que si en algún momento se hace cargo a la Ciudad y se le mandara que los devolviera, los devolverá.

HACIENDA, AGUAS. Se manda librara a Juan Pérez de Soto 2,000 pesos, por el remate que se hizo en el de la obra de la cañería para la fuente de la Plaza, pues ya expiró el plazo para esa cantidad.

HACIENDA, ALARIFES. Se manda librar al alarife Segundo de la Ciudad, Francisco Millán, su sueldo de este año.

INQUISICIÓN. Diego de Astudillo, Caballero del hábito de Santiago, presenta el título que se le dio a Lesmes de Astudillo Mazuelo, hermano suyo, en que se le nombró Familiar de número del Santo Oficio de la Inquisición. Se le admite en lugar del difunto Alonso Cuban. Dado que ya está nombrado el número correspondiente de Familiares del Santo Oficio, se pedirá a los Inquisidores que ya no se den más de estos títulos.

PÓSITO DE MAÍCES. EL procurador mayor Pedro Diez de la Barrera informa que se han admitido al Conde de Santiago 2,000 fanegas de maíz, en pago de los 4,000 pesos que debía. Pero para que no se pierda del precio, pues ese maíz se compró en tiempo de gran carestía, y además no es del mismo que se había comprado, propone que en estos dos meses antes de cosechas se venda este maíz al precio de dos fanegas, aguardándose para ello el día en que la Alhóndiga hagan los labradores sus ventas a dicho precio. El administrador está de acuerdo con la propuesta, y así se hará.

CARNICERÍAS. Se informará al virrey de los robos que se hacen en las carnicerías porque ya no están presentes en ellas los regidores, para que nuevamente se mande que asistan a ellas.

44

22 de septiembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver dos cartas, una del arzobispo Francisco Manso de Zúñiga, y otra del corregidor Antonio de Aleri.

ARZOBISPO. Se recibe una carta del arzobispo Francisco Manso, que fue

nombrado por el rey para tal cargo, reteniendo además su puesto de Consejero de Indias. Se hará lo mismo que se hizo cuando llegó el Visitador Martín Carrillo de Alderete, respondiendo dicha carta con otra manifestando el júbilo del Reino, y enviando a Fernando de Angulo y a Pedro de la Barrera a entregarla, a quienes se dará la ayuda de costa correspondiente.

CORREGIDOR. Se ve una carta de Antonio de Aleri, que viene como corregidor de la Ciudad. Se mantendrá lo previsto para su recibimiento, y se le enviará una carroza con cuatro cabalgaduras, que llevará Antonio Gómez.

CARTAS. Se abre un pliego de cartas de Castilla, con dos cartas del Agente en Corte Gonzalo Romero, muy breves, y otras dos de Alonso de Aibar, con un duplicado de las cédulas pasadas sobre el asiento de la Ciudad en los actos públicos. Se guardan para responderlas en su tiempo.

CARTAS. El portero Antonio González informa que el Secretario de la Cruzada Pedro Ortiz Arris trae una carta de Su Majestad para el Cabildo, y debe darla personalmente. La Ciudad manda que la reciba el escribano mayor, pero como dicho Ortiz nuevamente no quiso entregársela; la dio hasta luego que se había levantado el Cabildo. Se verá la carta en otra sesión.

45

24 de septiembre

HACIENDA, ARZOBISPO. El Correo Mayor manifiesta que se les asignó a él y a Fernando de Angulo una ayuda de costa de 500 pesos para ir a dar la enhorabuena al arzobispo, pero el mayordomo se ha negado a dar ese dinero porque dice que se le deben 7,000 peos. Se manda al mayordomo que cumpla con lo que se tiene mandado respecto a la venida del arzobispo y el corregidor, y que se dé a los Comisarios cualquier bien que la Ciudad tenga, dado que el tercio de fines de agosto se está cobrando.

SANTA CRUZADA. El rey informa que el papa ha mandado que se publique en las Indias la tercera predicación de la quinta concepción de la Bula de la Santa Cruzada dada por Clemente VIII. Manda que se salga a recibir con solemnidad dicha Bula, y que los religiosos de la misma lleven las varas del palio el día de la publicación, y que se trate bien a los oficiales y ministros que en ella entendieren. Se mandó obedecer estas órdenes, y respecto a lo que se manda de que los religiosos lleven las varas del palio, que siempre lo había hecho la Ciudad, se ordena que los Letrados vean qué procede.

CARTAS. Se ve una carta para la Ciudad, del Marqués de Hinojosa, Presidente de Indias, en la cual informa de las necesidades que Su Majestad tiene, y el aprieto en que se hallan sus armadas de las Indias, por lo que se ha resuelto que se hagan en dichas partes fuertes imposiciones en arbitrios. Se manda guardar para su momento.

ARZOBISPO. El que fuera arzobispo de México, Juan de la Serna, avisa que fue promovido al Arzobispado de Zamora, y despedido de éste. Se le contestará en términos satisfactorios.

HACIENDA, SALARIOS. La Ciudad manda que se paguen los siguientes salarios: a Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios, el tercio de fin de agosto; al Licenciado Diego de Carranza, capellán de dicha ermita, un tercio de su

salario; al Doctor Juan Cano, Abogado de la Ciudad, el salario del año pasado, y otros 6 pesos; al Bachiller Marcos Falcón, Algebrista que fue de la Ciudad, el segundo tercio de su salario, más lo que corrió hasta 13 de septiembre, en que falleció; al Licenciado Andrés de Arlanzón, capellán de la Ciudad y de San Hipólito, el segundo tercio de su salario de este año.

HACIENDA, PUEBLO DE SANTA FE. El Bachiller Pedro de Vargas Carbajal, capellán y administrador de los pueblos de Santa Fe, pide que se le pague el tercio del censo que la caja de la Sisa paga a dicho Hospital. Se manda que, legitimado su persona, se le libren.

HACIENDA, ESCRIBANOS. Se manda librar el salario del escribano mayor Fernando Carrillo, por el segundo tercio de fin de este año.

HACIENDA, PÓSITO DE MAÍCES. El Medidor del Pósito Francisco Martínez pide que se le paguen dos tercios de su salario. Alonso de Rivera informó que dicho Martínez no cumplió con su oficio, y por tanto se rechazó su petición.

46

28 de septiembre

SANTA CRUZADA. Se vio el parecer de los Letrados respecto a la carta del rey, en que manda que los religiosos de la Santa Cruzada lleven las varas del palio de la Santa Bula de la misma. Piensan ellos que la carta erró la palabra regidores por la de religiosos, y así se debe entender. La Ciudad deberá juntarse mañana en Palacio para acompañar al virrey y para hallarse en la procesión que se hará de la predicación de dicha Bula.

## OCTUBRE

47

1 de octubre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para elegir a un Diputado de propios, y para ver lo pedido por el mayordomo de la Ciudad, Hernando de Peñaloza, sobre que se supla lo que excedió en el gasto de la fiesta de San Hipólito, que fueron 66 pesos.

REGIDORES. Entró Fernando de Angulo Reinoso.

HACIENDA, FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El mayordomo Hernando de Peñaloza pide que se le paguen los 65 pesos extraordinarios que suplió para el día de San Hipólito, en que Simón Enríquez sacó el pendón real. Se manda que por esta vez se le pase en cuenta ese dinero.

HACIENDA, CARNICERÍA MAYOR. Se manda librar a Francisco Barbeito, fiel de la Carnicería Mayor, el salario de un año.

ARZOBISPO, CARTAS. Dado que no se ha contestado la carta del arzobispo, se mandará a un Correo que lleve la respuesta inmediatamente, librándosele 30 pesos por tal comisión.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores para octubre a Francisco de Solís y a Simón Enríquez.

ALHÓNDIGA. Se nombra como Diputado de la Alhóndiga a Alonso de Rivera.

CASA DE MONEDA. Se nombra como Diputado de la Casa de la Moneda a Diego

de Monroy.

ARZOBISPO. La Ciudad, no queriendo faltar en ninguna cosa respecto a la entrada del nuevo arzobispo, Francisco Manso de Zúñiga, manda que Francisco de Solís y Simón Enríquez vayan a insinuarle al virrey que el Ayuntamiento quiere hacerle demostraciones al arzobispo en su entrada.

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se nombran como Diputado de propios por un año, que corre desde hoy, a Francisco de Solís, que lo fue un año, y a Pedro de Córdova y Prado.

48

2 de octubre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír a los Comisarios que fueron a hablar con el virrey sobre el recibimiento que se quiere hacer del arzobispo Francisco Manso de Zúñiga.

ARZOBISPO. Los Comisarios que fueron a hablar con el virrey sobre el recibimiento que ha de darse al nuevo arzobispo, informan que él mandó que la Ciudad vaya toda en forma con sus maceros a Santa Ana a recibirlo, y que lo acompañe hasta las casas arzobispales. Sin embargo, hay varios inconvenientes con esta resolución, ya que también llega el corregidor y no debe haber competencias en los recibimientos, y además no sería bueno que la Ciudad vaya a recibir al arzobispo a caballo, dado que él viene en carroza. Se manda que Francisco de Solís y Simón Enríquez vayan con el virrey y le manifiesten estos problemas.

49

8 de octubre

TERRENOS, PROPIOS. Se ve el negocio relativo a que Alonso de Acebedo Pellicer pide que se apruebe la declaración que hizo Cristóbal Osorio, de pertenecerle la huerta que era del Doctor Quesada, misma que es de los propios de la Ciudad. Se llevarán de nuevo estos papeles al Doctor Juan Cano para que declare si Cristóbal Osorio debe la veintena, dado que la declaración que hace está fuera de tiempo, y además contiene evidente engaño.

HACIENDA, CÁRCELES. Marcos de Tejeda pide que se le conmuten 500 peos que debía entregar por una merced de agua que se le hizo, por los 600 pesos que gastó en reparos de la cárcel, y que no se le han pagado. Se aprueba esta conmutación.

HACIENDA, DIPUTADOS DE PROPIOS. Los que sirvieron como Diputados de Propios el año pasado, Francisco de Solís y Juan de Figueroa, piden que se les pague su salario correspondiente a tal oficio. Se manda que se les libere, presentando las fianzas que deben.

ARZOBISPO, CORREGIDOR. Francisco Solís y Barraza manifiesta que el virrey, respecto a los inconvenientes que se le plantearon para el recibimiento del arzobispo, mandó que si el arzobispo llega a caballo, la Ciudad lo reciba a caballo, y si viene en carro lo reciba en carro; no resolvió nada respecto al lugar del corregidor, que presuntamente entrará con el arzobispo, ya que afirma que en su experiencia, los

corregidores siempre han ocupado los mejores lugares. Se tomará resolución sobre este asunto cuando llegue la carta que anuncie la fecha en que entrará el arzobispo.

50

15 de octubre

ARZOBISPO. Fernando de Angulo y Pedro de la Barrera, que fueron por órdenes de la Ciudad a ver al nuevo arzobispo al pueblo de Apa, manifestaron los buenos términos en que se entrevistaron con el prelado, que les dijo que entraría el día de mañana sábado en la tarde.

ARZOBISPO. Se manda que se avise a todos los ministros, alguaciles y procuradores, sobre que la entrada del arzobispo será mañana y en carroza, y que no es hora ni tiempo para que la Ciudad le dé la bienvenida.

HACIENDA, CARNICERÍA DE SANTA CATALINA. Se manda librar a Andrés de Córdova, Repeso de la carnicería de Santa Catalina, su salario de este año.

AGUAS. Nicolás de Salcedo pide una merced de una paja de agua para sus casas, ubicadas en la calle de la Celada, y que sea del ramal que va de la calle de San Francisco a las Casas Reales. Se concede dicha merced con la aprobación de Melchor de Vera, a quien pertenece la cañería por donde se introducirá el agua, y se hará con las obligaciones ordinarias.

51

17 de octubre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para tratar sobre el entierro de Antonio de Aleri, que murió en el Ayuntamiento, y había sido nombrado corregidor de la Ciudad.

CORREGIDOR. Antonio de Aleri, que venía como corregidor de la Ciudad, murió en el Ayuntamiento sin haber podido tomar posesión, y como su familia está enferma y con gran necesidad, se hará el entierro por cuenta de los propios y rentas de la Ciudad. Se especifica la manera en que se hará el entierro, que tendrá lugar esta tarde.

52

29 de octubre

ARZOBISPO. Francisco Manso de Zúñiga, arzobispo electo de la Ciudad y miembro del Consejo de Indias, viene a ejecutar también órdenes relativas al tumulto que hubo en la Ciudad. Se manda que Simón Enríquez, Pedro Diez de la Barrera y Fernando Carrillo vayan a manifestarle que la Ciudad está lista para cumplir con sus obligaciones. Respecto a los favores que en su carta hizo este señor a la Ciudad, se le pedirá que dé ocasión para corresponderlos.

REAL AUDIENCIA. Se manda que esos mismos Comisarios vayan con los Licenciados Alonso Vázquez de Cisneros y Diego de Avendaño, oidores de la Real Audiencia, y les manifiesten el sentimiento que tiene de que falten a la dicha Audiencia, por haber sido llamados a la presencia del rey, habiéndoseles también mandado que se abstengan de desempeñar ese oficio. La Ciudad se pone a sus

órdenes, reconociendo que han cumplido bien en el servicio de Su Majestad. Por otro lado, irán los mismos Comisarios con los oidores Francisco del Castillo y Antonio Cuello, para darles la bienvenida.

TERRENOS. Respecto al traspaso hecho por Cristóbal Osorio en Álvaro de Acebedo, de la huerta perteneciente a los propios de la Ciudad, consta que dicho Acebedo ha pagado 315 pesos y 6 tomines, por lo que están a salvo sus derechos, con lo que se aprueba y confirma dicho traspaso.

INUNDACIONES, RÍOS Y LAGOS. El Correo Mayor hace relación del estado en que se halla la Ciudad debido a las muchas aguas de este año, y el evidente peligro que pronostica para el siguiente, ante lo cual pide que se ponga un remedio eficaz. Se juntarán los papeles relativos del archivo, para que el viernes la Ciudad acuerde lo que se ha de pedir al virrey al respecto.

HACIENDA, CORREO MAYOR. El Correo Mayor pide que se le paguen los 50 pesos anuales que se le señalaron por el despacho de los pliegos. Se manda que se le libren.

AGUAS. Alonso de Avilés, Asentista de los acueductos, pide que se le recompense por los doce indios de repartimiento que contiene su remate, que se le conmuten en Tacuba o en Tacubaya, o que se le den 12,000 pesos por ellos, ya que el virrey ha mandado que cesen los repartimientos en México. Se manda al procurador mayor y a los Letrados que den su parecer.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores del mes de noviembre a Alonso de Rivera y a Fernando de la Barrera, dado que el Tesorero Melchor de Vera está enfermo, y Fernando de Angulo no aceptó.

ALHÓNDIGA. Se nombra como Diputado de la Alhóndiga a Gonzalo de Córdova.

CASA DE MONEDA. Se nombra como Diputado de la Casa de la Moneda a Francisco de Solís.

HACIENDA, CONTADURÍA. Fernando Palanco, Oficial de la Contaduría, pide una ayuda de costa por los trabajos extraordinarios que ha desempeñado. Se le mandan librar, por esta vez y sin que sirva de ejemplar, 50 pesos de propios.

OBRAJES. Diego de Contreras pide licencia para marcar los paños veinticuatreños que labra en su obraje, con un sello con el nombre de Juan Bustamante, su padre, a quien pertenecía dicho obraje, y con el pueblo de la Magdalena, a imitación de lo que se hace en Segovia. Dado que no hay ordenanza que lo prohíba, se le da licencia para hacerlo, y lo ha de poner después de que los veedores hayan puesto los sellos de la Ciudad.

## NOVIEMBRE

53

5 de noviembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver la propuesta del Correo Mayor Pedro Diez de la Barrera, sobre el peligro que hay de una inundación, así como para ver lo pedido por Martín Sánchez Falcón, que quiere suceder a su hermano en el oficio de Algebrista.

INUNDACIONES, CALZADAS, BASTIMENTOS, DESAGÜE. El corregidor Francisco Enríquez Dávila informa que los bastimentos han subido de precio

debido a que las calzadas por las que se los conduce a la Ciudad están anegadas, y corresponde a un oidor de la Real Audiencia el cuidar del estado de las mismas. La Ciudad manifiesta que aunque no corre por ella el cuidado del desagüe, albarradas, calzadas, etcétera, se manda que el procurador mayor haga escrito, y judicialmente pida al virrey ponga remedio al estado que guardan las aguas, que amenazan la Ciudad, ejecutando la Real Cédula para que se continúe el Desagüe, o que el dinero correspondiente se use para atajar los males que resultan del estado de las aguas.

54

19 de noviembre

**CABILDOS.** Se llamó a Cabildo para ver lo pedido por Martín Sánchez Falcón, sobre el nombramiento de algebrista que pretende.

**HACIENDA, PROPIOS.** Se pregonarán los propios y rentas de la Ciudad en la forma ordinaria, y se rematarán en los mejores postores, para el año de 1628. El contador deberá informar a cuánto ascendió la cuenta en 1626 y 1627.

**INUNDACIONES.** El Correo Mayor, como procurador mayor, hace relación de las inundaciones de la Ciudad, de cómo tienen lugar y de cómo se encontró que la mejor solución a ellas era el Desagüe de los ríos de Cuautitlán y Tepotzotlán por el pueblo de Huehuetoca al río de Tula, que va al mar. Para la fabricación de esta obra se impuso la Sisa del vino. Luego refiere las obras que se hicieron y los resultados que se han observado del Desagüe, y de cómo quedó inconclusa y suspensa la obra en tiempos del Marqués de Gelves. Ahora en 1627 se han presentado inundaciones muy graves. La solución de todo es la continuación del Desagüe de esos ríos, para que no lleguen a las lagunas, para lo cual no deben desviarse sus recursos en otras cosas. Por tanto se pide al virrey que aplique la Cédula Real que manda la terminación de la obra.

**INUNDACIONES.** Se ve una petición de varios vecinos y conventos de la Ciudad, que piden un reparo a la inundación que afecta a la Ciudad. Se llevará una copia de esta petición al virrey.

**REAL AUDIENCIA.** Se escribirá a los oidores Pedro de Vergara Gaviria, Alonso Vázquez de Cisneros y Diego de Avendaño, que por mando del arzobispo salieron de la Ciudad, manifestándoles la voluntad con que la Ciudad se halla, a la que siempre han tenido al servicio de Su Majestad

**REALES CÉDULAS.** El rey despachó algunas cédulas sobre diferentes materias, a pedimento de la Ciudad: para el contrato de los alcaldes mayores de Minas, lo mucho que importa; para que haya Juez Conservador; para que se agreguen a los propios de la Ciudad el residuo de la Sisa, una vez cumplidos sus gastos; para que se den 5 leguas de jurisdicción a la Ciudad; para que se dé carcelería a los regidores conforme a la calidad de sus personas; y para agregar a la Ciudad el remate de las carnicerías del contorno de 5 leguas. El procurador mayor deberá presentar estas Cédulas en el Real Acuerdo, y al virrey se le presentará la Cédula para informar sobre el consumo de los tres oficios de regidores que tenían los tres oficiales reales, así como la Cédula para que el virrey no dé licencia para matar vacas ni cabras.

**HACIENDA, PROCURADOR MAYOR.** Se libraré al procurador mayor Pedro de la

Barrera su salario de todo este año.

HACIENDA, REGIDORES. Se libraré al regidor Diego de Monroy su salario de todo el año de 1623, en que estuvo ausente.

HACIENDA, PROCURADOR MAYOR. Se libraré a Andrés de Balmaceda el sueldo de procurador mayor del año de 1624.

AGUAS. Se pedirá al virrey que dé a Alonso de Avilés los 12 indios de repartimiento que le corresponden por el remate que se le hizo como Asentista del Agua.

55

27 de noviembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír al Correo Mayor en lo que concierne a las aguas.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El Depositario General Simón Enríquez refiere la forma en que se acostumbra que el alférez lleve el estandarte real el día de San Hipólito, al templo de dicho santo. Manifiesta haber cumplido este año en todo lo que le correspondía para dicha ceremonia, por lo que pide que la Ciudad le declare haber cumplido con su obligación. Se le dará el testimonio que pide.

AGUAS. Juan de Alcocer manifiesta que las fuentes de agua de Santa Fe están cegadas con tierra y arena, siendo esta la causa de la escasez de agua que se ha verificado en la Ciudad, por lo que pide que se le permita tomar a su cargo y costa la reparación de los ojos de agua, dándole en pago licencia para hacer otro cubo de molino de vez, junto al que tiene en dicho pueblo. Se manda que el corregidor, los obreros mayores de agua y propios, y el escribano mayor del Agua, vayan a Santa Fe para ver la situación y para evaluar la petición hecha por Alcocer, dando su parecer sobre todo.

56

29 de noviembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para dar cuenta de cierta orden del arzobispo, hecha hoy.

ARZOBISPO. El arzobispo Francisco Manso de Zúñiga pide que se mande al escribano mayor del Cabildo, que le dé a él un testimonio de la carta que él escribió al Ayuntamiento desde la Sonda, haciéndole saber, entre otras cosas, de su venida, y con insinuación de ser en servicio de ambas majestades. Se cumplirá esta solicitud.

## DICIEMBRE

57

7 de diciembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír al procurador mayor Pedro Diez de la Barrera, sobre el decreto que proveyó el virrey relativo a la petición que le escribió la Ciudad, sobre las inundaciones.

LONJAS. Diego Adorno hace postura en las corredurías de Lonja por dos años, con cargo de nombrar los corredores permitidos, en 2,200 pesos al año, con las condiciones que tuvo Benito Torres.

LONJAS. Vista la postura anterior, se manda que se pregone la misma por mayor, y se admitan las pujas que tuviere; así mismo, se manda que se pregonen las 24 plazas, para que conociéndose el mayor útil se atienda el beneficio de los propios.

HACIENDA, PROPIOS. Se ponen en pregón los propios de la Ciudad, vista la memoria de lo que valieron en 1626. Se rematarán por un año, por una cantidad que no debe ser menor a la que fue en 1627.

INUNDACIONES, DESAGÜE, VIRREY. El procurador mayor Pedro de la Barrera informa de la respuesta que dio el virrey respecto a los papeles que se le dieron relativos a que atienda la inundación que aqueja a la Ciudad, y el peligro que hay para el año entrante; dijo el virrey que cumple la Ciudad con su obligación cuidando cosa tan importante, y que él por su parte está atendiendo la situación e irá a ver el Desagüe. Siendo esta materia tan importante se hará otra petición al virrey, pidiéndole que el asunto se despache en seguida, y también que mande que el Secretario del Gobierno dé un testimonio de los autos presentados. Todo esto se verá luego en Cabildo extraordinario.

58

10 de diciembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver lo pedido por el medidor del Pósito de los maíces, así como los autos de Martínez Sancho Falcón, sobre el nombramiento de algebrista, y también para ver lo que se ha de escribir a Castilla.

CORREGIDOR, ALCALDE ORDINARIO. El corregidor Francisco Enríquez Dávila está enfermo, por lo que manda al alcalde ordinario Gerónimo de Cervantes que lo sustituya en el Cabildo de hoy.

CASAS CONSISTORIALES, COLGADURAS. Se mandó que el mayordomo buscara una colgadura para la Sala de Cabildo, y encontró 240 varas de chaules. Se manda que debido a la indecencia que tiene la misma, y a que su colgadura es muy pequeña y vieja, se quite y se ponga una nueva, con las indicaciones que se especifican, y que se ponga también una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, junto con otros arreglos para los muebles, y demás ornamentos. Se destinarán 750 pesos para estos gastos, que se cobrarán de tres datas de agua.

LONJAS. Diego Adorno hace postura para los nombramientos de los corredores de Lonjas, por tiempo de dos años, en 2,100 pesos; nombraría 24 corredores, dándoles el título correspondiente. Se pondrá en pregón esta postura como la mayor, junto con la de los 24 corredores, para que se elija la mejor puja.

LATONEROS. Juan de Villavicencio y otros Maestros Latoneros piden que se den ordenanzas para el uso de dicho oficio. Se manda que Melchor de Vera vea los beneficios y perjuicios de ello, e informe.

AGUAS. El obrero mayor del Agua informa de la averiguación que hizo sobre la necesidad que tienen de agua los pobladores de San Lázaro y Trinidad, y recomienda que se haga una pila en la plazuela que está a espaldas de la iglesia de la Santísima Trinidad. Se traerá en pregón dicha obra, para que el mejor postor la efectúe.

CARTAS. Se mandaron leer las tres cartas que se mandaron escribir a Pedro de Vergara, Alonso Vázquez de Cisneros y Diego de Avendaño, y luego se firmaron.

59

11 de diciembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír al escribano mayor Fernando Carrillo, sobre un auto del Licenciado Martín Carrillo de Alderete, que pertenece al Consejo de la Suprema y General Inquisición y es además Visitador de la Real Audiencia, tocante a la residencia que ha de publicar contra la Ciudad. Se mandó llamar a los Letrados para este Cabildo.

AYUNTAMIENTO, VISITADOR, RESIDENCIA. El Visitador General Martín Carrillo y Alderete envió un auto por el cual manda que el Ayuntamiento de México, incluidos todos sus oficios, rentas, escribanos, etcétera, hagan residencia de sus oficios, porque así conviene al servicio de Su Majestad. Se manda que Francisco de Solís, Simón Enríquez, el escribano mayor Fernando Carrillo y el Doctor Juan Cano vayan con el Visitador General, para suplicarle que dé a la Ciudad copia de su comisión, y que haga merced a la Ciudad de suspender la publicación de la residencia hasta que la Ciudad le informe.

60

17 de diciembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver lo pedido por Juan de Alcocer, sobre un cubo de molino que pide.

SISA DEL VINO. Hernando Vázquez, que fue arrendatario de la Sisa, informa que tiene aún más de 30,000 pesos de recaudos, papeles y libranzas de la cuenta de 1623 a 1626. Él ha perdido ya 40,000 pesos, y como sólo tiene otros 20,000 pesos, pide que se le haga una espera para que vaya cobrando lo que otros le deben, de modo que pueda finiquitar la cuenta para febrero de 1628. Se manda a los Diputados de propios del estado de este asunto, para que junto con el procurador mayor den su parecer.

SASTRES. Simón Hernández, oficial de Sastre examinado en Sevilla, manifiesta que se le perdió su título, pero que ha tenido tienda en la Ciudad, y por no tener quién le conociese teme que se le moleste por la razón antedicha, por lo que pide que se le dé licencia por dos años para tener su tienda, entre tanto que consigue su carta de examen. Se le concede lo que pide por un año.

AGUAS. Sobre la petición que hizo Juan Alcocer, para hacer junto a los molinos que tiene en el pueblo de Santa Fe, otros de cubo en el sitio en que estaba edificado el batán que la Ciudad compró, para así evitar el daño que recibe el agua que viene para el sustento de la Ciudad; no hallándose ningún inconveniente, los Comisarios proponen que se mande que la atarjea que va del ojo de agua de Santa Fe sea limpiada y alargada, y arreglándose el ojo de agua dos veces al año perpetuamente así él como sus sucesores en los molinos. Deberá rehacer el puente que está entre los dos ojos de agua, con una atarjea nueva. Rehará también el puente que está entre las dos barrancas. Los interesados en la conservación de los varios puentes que hay entre los primeros

molinos y la barranca, deberán atender a su cuidado. Se pasará este parecer y los documentos relativos al Doctor Juan Cano, para que dé el suyo.

61

19 de diciembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver un negocio del servicio de Su Majestad AYUNTAMIENTO, VOLUNTAD REAL. Se vio un papel del virrey Marqués de Cerralvo, por el que manifiesta que el rey le mandó publicar la satisfacción que dicho Soberano tiene de la Ciudad de México, para que nadie pueda dudar de su fidelidad. Suspendió tal acto para el martes por la mañana, de modo que se pueda hacer con gran lucimiento. Se especifica el tablado que habrá de levantarse para la ceremonia. También se expone la forma en que se hará el evento. Manifiesta que por tanto la Ciudad debe vivir ahora contenta de estar con soldados. La Ciudad pide una prórroga hasta el primer día de Pascua, y manda que los regidores Pedro Diez de la Barrera, Andrés de Balmaceda, y el escribano mayor Fernando Carrillo, vean la ejecución del acto, con la elaboración de un teatro, y con la mayor decencia y gravedad posible. Se hará todo por cuenta de los propios, y dado que por su necesidad tal vez el mayordomo no querrá dar dinero, se manda que esos Comisarios busquen el dinero en préstamos o como sea.

62

22 de diciembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír a los Comisarios sobre lo dispuesto para la publicación de la Real Voluntad.

REAL VOLUNTAD. Los Comisarios encargados de la organización del acto en que se dará a conocer la Real Voluntad (relativa a lo ocurrido en 15 de enero de 1624), informan tener preparado un teatro con todo lucimiento, y dado que el mayordomo no ha querido dar el dinero necesario, se han buscado 2,000 pesos prestados obligando como fiadores a los propios por tres meses.

REAL VOLUNTAD, MILICIAS. Dada la próxima publicación de la Real Voluntad, en que se favorece a la Ciudad, el Ayuntamiento ira a ponerse a los pies del virrey para suplicarle que quite a las compañías de infantería que se formaron para controlar el tumulto de enero de 1624, y que se financian con dinero de la Sisa destinado al Desagüe.

63

23 de diciembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír a Andrés de Balmaceda, sobre las causas tocantes al servicio de Su Majestad, así como para recibir a Marcos Rodríguez de Guevara, alguacil mayor de la Ciudad.

REAL VOLUNTAD, MILICIAS. El Ayuntamiento fue a pedirle al virrey que antes de la publicación de la Real Voluntad, se quitaran las compañías de infantería que se formaron a consecuencia del pasado tumulto; habiéndose él rehusado, Andrés de Balmaceda propone que, dado que el arzobispo trae amplias facultades para

ver todo lo relativo a dicho tumulto, la Ciudad vaya con él a insinuarle la necesidad que hay de quitar ese presidio; de negarse él, se vería la forma de acudir al rey, aunque fuera enviando a un regidor. Se votó esta proposición, y se resolvió mejor que se acuda de nuevo al virrey replicándole las tres proposiciones que manifestó para no quitar a las compañías, de modo que pueda quitarlas. Se encomienda esta tarea a Pedro Diez de la Barrera, Andrés de Balmaceda y Fernando Carrillo.

CORREGIDOR. El corregidor Francisco Enríquez Dávila, por cuestiones de salud, pedirá al virrey que nombre en su lugar a un Teniente. Andrés de Balmaceda propone que el corregidor no pida al virrey que haga ese nombramiento, sino que se haga conforme a los títulos y Cédulas Reales. Se pide por consiguiente a dicho Francisco Enríquez, que deje teniente conforme a lo dispuesto por las cédulas, leyes y título. El corregidor dijo que el virrey nombraría a un corregidor que satisfaría a la Ciudad. Sin embargo, ésta contestó que no quiere que el virrey nombre al teniente para no poner un mal precedente, y advierte que si se insiste en esto, acudirá a los tribunales que sea necesario. Se dará título al corregidor de todo esto.

ALGUACIL MAYOR. Marcos Rodríguez de Guevara presenta un título de alguacil mayor, dado por Su Majestad, por la renunciación que hizo en él su difunto padre Francisco Rodríguez de Guevara de dicho título. El nombramiento es a perpetuidad. Se admite el título.

64

30 de diciembre

VOLUNTAD REAL. El procurador mayor trajo una copia de la promulgación que se hizo el 1o. de Pascua, sobre lo declarado por Su Majestad relativamente al suceso de 15 de enero de 1624. Se pedirá al virrey que ponga en este papel las autorizaciones correspondientes, porque debe ir al Archivo. Se le pedirá también que dé copia al Cabildo de los capítulos que corresponden a la Ciudad, en las cédulas que le entregó el arzobispo. Si el virrey pone inconveniente se pedirán al arzobispo. Vista la Voluntad Real, se pedirá al arzobispo que mande recoger los papeles que dio el Marqués de Gelves a las comunidades y religiones, por ser contrarios a la voluntad del rey. Finalmente, se darán las gracias al arzobispo por todas las mercedes que ha hecho al Reino.

VOLUNTAD REAL, FIESTAS PÚBLICAS. El procurador mayor sugiere que en acción de gracias por la declaración de Su Majestad, se haga fiesta el día primero de Pascua. Se consultará al virrey al respecto.

VOLUNTAD REAL, AGENTES EN CORTE. El procurador mayor propone que vaya un regidor del Ayuntamiento a dar las gracias a Su Majestad por la merced que ha hecho al Reino. Se manda que en el próximo Cabildo traigan todos los regidores por escrito lo que se les ofrezca al respecto.

MILICIAS. Se pedirá al virrey que dé por escrito las causas que lo mueven para mantener en pie las compañías de infantería que se levantaron con motivo del pasado tumulto, de modo que se puedan contestar a dichas causas.

CORREGIDOR. Se manifestará al virrey la intención que tiene el corregidor de salir de la Ciudad dejando un teniente, de modo que le mande nombrar tal teniente en la forma en que lo tiene mandado el rey.

Fin de 1627